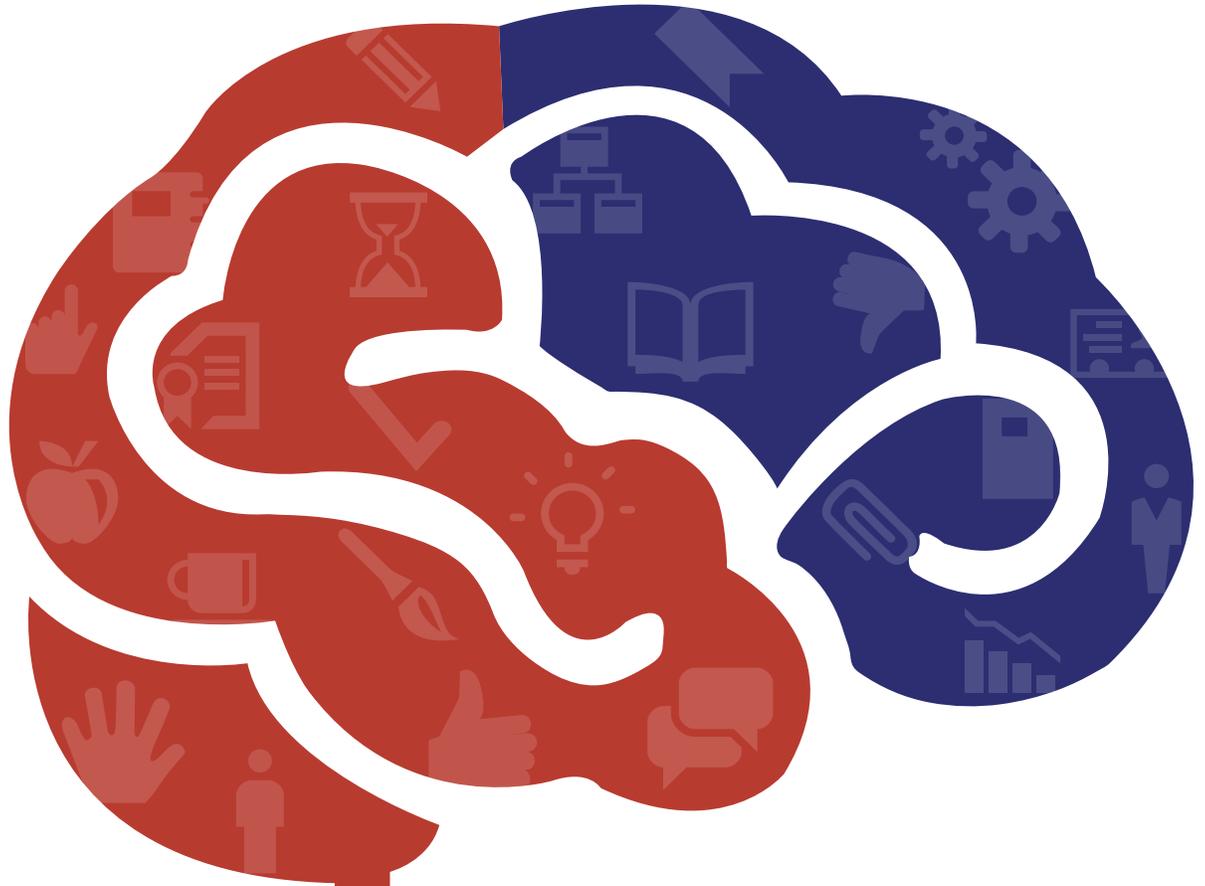




CENTRO DE EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS S.C.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



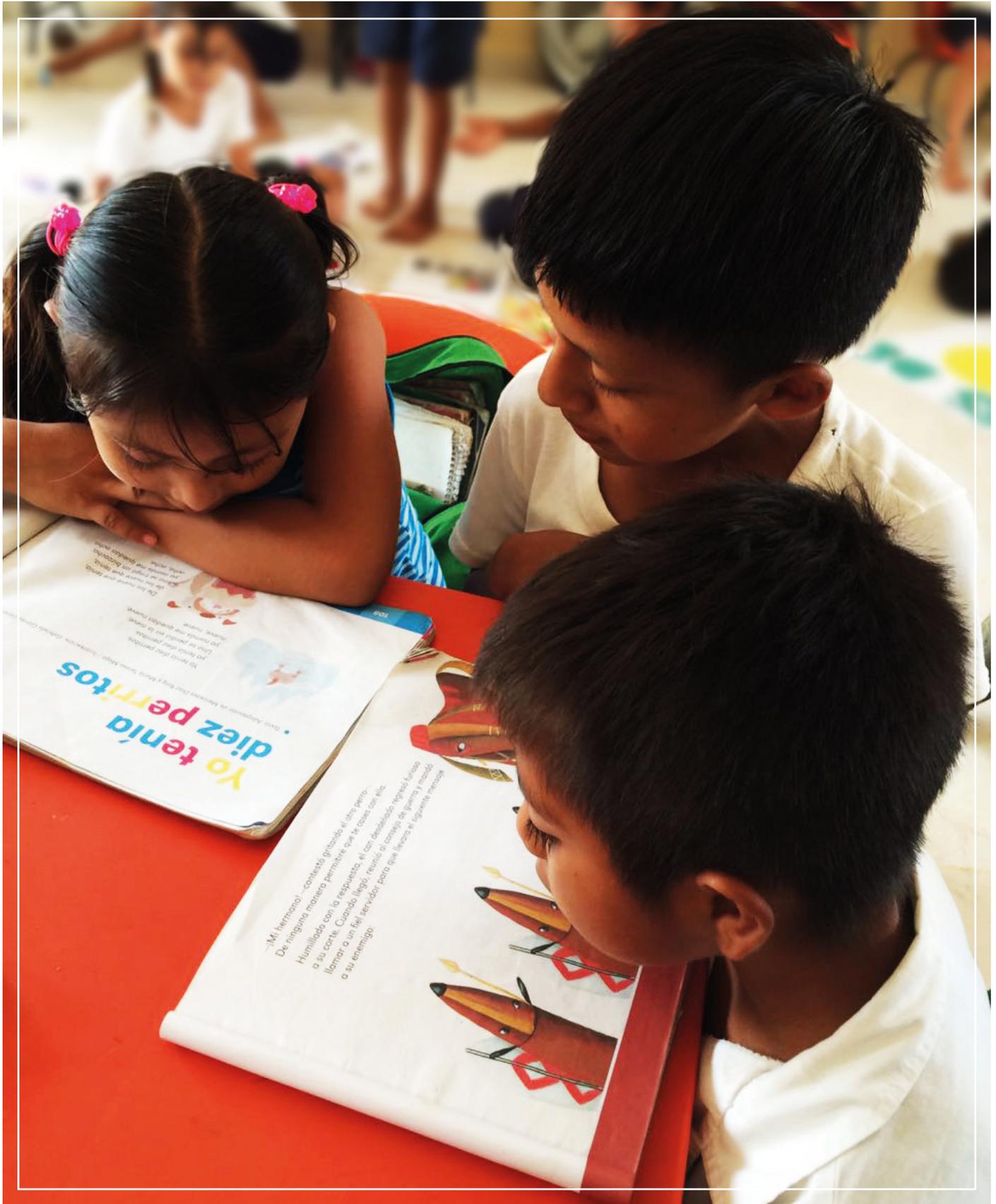
EVALUACIÓN EXTERNA

*Al programa escuelas de
tiempo completo en el
estado de Veracruz*



CICLO ESCOLAR 2015 - 2016

**EVALUACIÓN EXTERNA AL PROGRAMA
ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
EN EL ESTADO DE VERACRUZ**



Yo tenía diez perritos

-¡Mi hermano!... contesté gritando al otro perro.
De ninguna manera permitiré que se vaya a su casa con él.
Humillado con la respuesta, el con desahogado regresó feliz a su corte. Cuando llegó, reímos al contarle que yo había llamado a un fiel servidor para que llevara el siguiente mensaje a su enemigo:





Ciclo Escolar 2015-2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. EL SUSTENTO DE LA EVALUACIÓN EXTERNA AL PETC

1.1. MARCO TEÓRICO

- 1.1.1. El proceso administrativo
- 1.1.2. La planeación y los programas
- 1.1.3. El control y la evaluación
- 1.1.4. Evaluación de programas

1.2. MARCO LEGAL

- 1.2.1. El Artículo 3º. Constitucional
- 1.2.2. La Ley General de Educación
- 1.2.3. La Reforma Educativa
- 1.2.4. Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave

1.3. MARCO REFERENCIAL

- 1.3.1. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- 1.3.2. El Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- 1.3.3. El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016
- 1.3.4. El Programa Veracruzano de Educación 2011-2016





2. LA EVALUACIÓN EXTERNA AL PETC.

2.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.2. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. Objetivo general

2.2.2. Objetivos específicos

2.3. LA POBLACIÓN

2.4. LOS SUJETOS DE ESTUDIO

2.5. LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

2.5.1. Cuestionario para Encuesta dirigida a Directores

2.5.2. Cuestionario para Encuesta dirigida a Profesores

2.6. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

2.7. ANÁLISIS GENERAL DE LA INFORMACIÓN: EL PETC Y SU IMPACTO EN LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES

2.8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: EL PETC Y SU IMPACTO EN LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES

2.8.1. 30EJN Educación Preescolar Estatal

2.8.2. 30DJN Educación Preescolar Federalizado

2.8.3. 30EML Educación Especial Estatal

2.8.4. 30DML Educación Especial Federalizado

2.8.5. 30EPR Educación Primaria Estatal

2.8.6. 30DPR Educación Primaria Federalizado

2.8.7. 30DPB Educación Primaria Indígena

2.9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ESCUELA: EL PETC Y SU IMPACTO EN LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES

2.9.1. 30EJN Educación Preescolar Estatal

2.9.2. 30DJN Educación Preescolar Federalizado

2.9.3. 30EML Educación Especial Estatal

2.9.4. 30DML Educación Especial Federalizado

2.9.5. 30EPR Educación Primaria Estatal

2.9.6. 30DPR Educación Primaria Federalizado

2.9.7. 30DPB Educación Primaria Indígena



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AL PETC



FUENTES DE INFORMACIÓN

CRÉDITOS

ANEXO



INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo se encamina al desarrollo de escuelas con una jornada escolar entre 6 y 8 horas diarias, en la que se impulse la calidad educativa con equidad, al propiciar la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos mediante la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado; el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos.

Es relevante destacar el propósito de fortalecer la calidad de la educación básica y de garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes en un marco de inclusión y equidad educativas.

La Evaluación Externa al PETC se fundamenta en el Principio de la función controlada, que señala que la persona o función que realiza el control no debe estar involucrada con la actividad a controlar. El control es

posterior con respecto al ciclo escolar 2015-2016; sin embargo, los resultados obtenidos y la retroalimentación otorgada a las escuelas de educación básica serán una especie de control preliminar con respecto al ciclo escolar en curso, el 2016-2017.

En el presente documento se presenta la Evaluación Externa realizada al Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016. Esta está sustentada en tres marcos: Teórico, legal y referencial.

De inicio, se desarrolla el marco teórico en que se sustenta la Evaluación Externa; en él se identifica a la planeación y al control como parte del proceso administrativo, así como a los programas como un tipo de plan y a la evaluación como un tipo de control.

Posteriormente, se identifica al artículo 3º de la Constitución, la Ley General de Educación y la Reforma Educativa desarrollada por el Gobierno Federal como los elementos que integran el sustento legal del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Acto seguido, se hace alusión al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el correspondiente Programa Sectorial de Educación, así como al Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y su correspondiente Programa Veracruzano de Educación como el marco referencial del Programa Escuelas de Tiempo Completo, a nivel federal y estatal.



Más adelante, y como parte medular del documento, se da seguimiento a la metodología que requirió la realización de la Evaluación Externa al Programa Escuelas de Tiempo Completo. En ese sentido, lo primero que se realizó fue plantear la identificación del nivel en que es efectiva la enseñanza en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo como el problema de investigación, dado el análisis de las actitudes que explican la enseñanza efectiva y, consecuentemente, la efectividad escolar.

Alineado con el problema de investigación se formuló el siguiente objetivo general: Evaluar externamente la operación en apego a los lineamientos del Programa Escuelas de Tiempo Completo, examinando la enseñanza efectiva en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016. El cumplimiento del objetivo general requirió del planteamiento de veintiocho objetivos específicos, los cuales se clasificaron en dos categorías: Relacionados con la efectividad escolar y relacionados con el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Así mismo, se identifica a las Escuelas que en el ciclo escolar 2015-2016 participaron en el Programa Escuelas de Tiempo Completo como la población a estudiar, y a los Directores y Profesores de dichas escuelas como los sujetos de estudio.

A partir de las ventajas que genera su empleo, se definió a la Encuesta como la técnica de investigación a utilizar, lo cual requirió del diseño de dos instrumentos para el levantamiento de información: cuestionario para encuesta dirigida a Directores y cuestionario para encuesta dirigida a Profesores.

De igual manera, se describe el proceso que se siguió para realizar el levantamiento de la información requerida para la Evaluación Externa.

Finalmente, se presenta el análisis de la información en tres niveles: General, por nivel educativo y modalidad, y por escuela.

Los tres análisis se realizaron a la luz de los doce factores que describen la efectividad escolar:

Logro, orientación y altas expectativas; liderazgo educativo; consenso y cohesión; calidad curricular/ oportunidad de aprendizaje; clima escolar; potencial evaluativo; involucramiento en los padres; clima del salón de clases; tiempo efectivo de aprendizaje; enseñanza estructurada; diferenciación y retroalimentación.





1. EL SUSTENTO DE LA EVALUACIÓN EXTERNA AL PETC



La evaluación externa al Programa Escuelas de Tiempo Completo está sustentada en un marco teórico, un marco legal y un marco referencial.



1.1. MARCO TEÓRICO

El marco teórico en que se sustenta la evaluación externa parte del concepto de proceso administrativo y de la identificación de sus etapas; posteriormente, se relaciona a la planeación con los programas, así como al control con la evaluación; finalmente, se explica el porqué deben evaluarse los programas.

1.1.1 El proceso administrativo

El proceso administrativo es un concepto acuñado por Henri Fayol a inicios del siglo XX, quien explicó algo tan complejo, como lo es la administración, de una manera sencilla: como una secuencia de pasos encaminada al logro de los objetivos organizacionales.

Un proceso es una forma sistemática de hacer las cosas. Stoner et al. (2010, p.11) exponen que se habla de la administración como un proceso para subrayar el hecho de que todos los directivos, sean cuales fueren sus aptitudes o habilidades personales, desempeñan ciertas actividades interrelacionadas con el propósito de alcanzar las metas que desean.

Pese a que no hay un acuerdo unánime con respecto a la forma en que está integrado el proceso administrativo, hoy en día puede decirse que éste consta de cinco pasos; planeación, organización, integración de personal, dirección y control, tal y como se muestra en la **Figura 1**.



Figura 1. Fases del proceso administrativo.

Fuente: Díaz (2015).

“En la planeación se sientan las bases para las decisiones que en el resto del proceso administrativo se deban tomar.”

La planeación es la primera etapa del proceso administrativo. Su importancia radica en que en ella se establecen los objetivos a alcanzar en función a la Visión y Misión que la institución tenga. En ese sentido, en la planeación se sientan las bases para las decisiones que en el resto del proceso administrativo se deban tomar.

La planeación es explicada por Garza (2000, p.87) como el proceso de prever el futuro y proponer estrategias para desarrollarse y crecer en el contexto futuro. Está relacionada con la definición de objetivos de la institución y la determinación de las formas en que pueden alcanzarse.

En ese sentido, es importante especificar que los planes pueden ser clasificados, según Koontz et al (2008, p.106) como proyectos o propósitos, objetivos o metas, estrategias, políticas, procedimientos, reglas, programas y presupuestos.

La organización es la etapa del proceso administrativo en donde se genera una estructura ad hoc a los objetivos pretendidos por la institución. Su esencia es la coordinación de las funciones propias de la institución.

La organización puede definirse, de acuerdo con Koontz (2008, p.204) como “la identificación y clasificación de las actividades requeridas, agrupamiento de las actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación de cada grupo a un directivo con la autoridad necesaria para supervisarlos, disposición de coordinación horizontal y verticalmente en la estructura de la organización”.

Una vez definida la estructura de una institución, es hora de encontrar a la gente que ocupará los puestos que se crearon. La integración de personal es la etapa del proceso administrativo en donde busca y atrae colaboradores con el perfil competente requerido para el desempeño eficiente de las labores de los puestos que integran la estructura de organización.

Dicho perfil debe contemplar los conocimientos, la escolaridad, las habilidades, la experiencia, las actitudes y los valores que se juzguen indispensables y directamente relacionados con el trabajo a realizar.

La integración de personal es definida por Koontz et al (2008, p.308) como “cubrir y mantener cubiertas las posiciones en la estructura de organización.” Además, el autor enfatiza que la integración de personal implica “desarrollar candidatos y ocupantes actuales de los puestos para que puedan cumplir sus tareas con efectividad y eficiencia”.

Robbins y Coulter (2010, p.279) explican que después de que se ha contratado y presentado a alguien que va a trabajar en la institución, los directivos deben supervisar y coordinar su trabajo para que se persigan y alcancen las metas organizacionales.

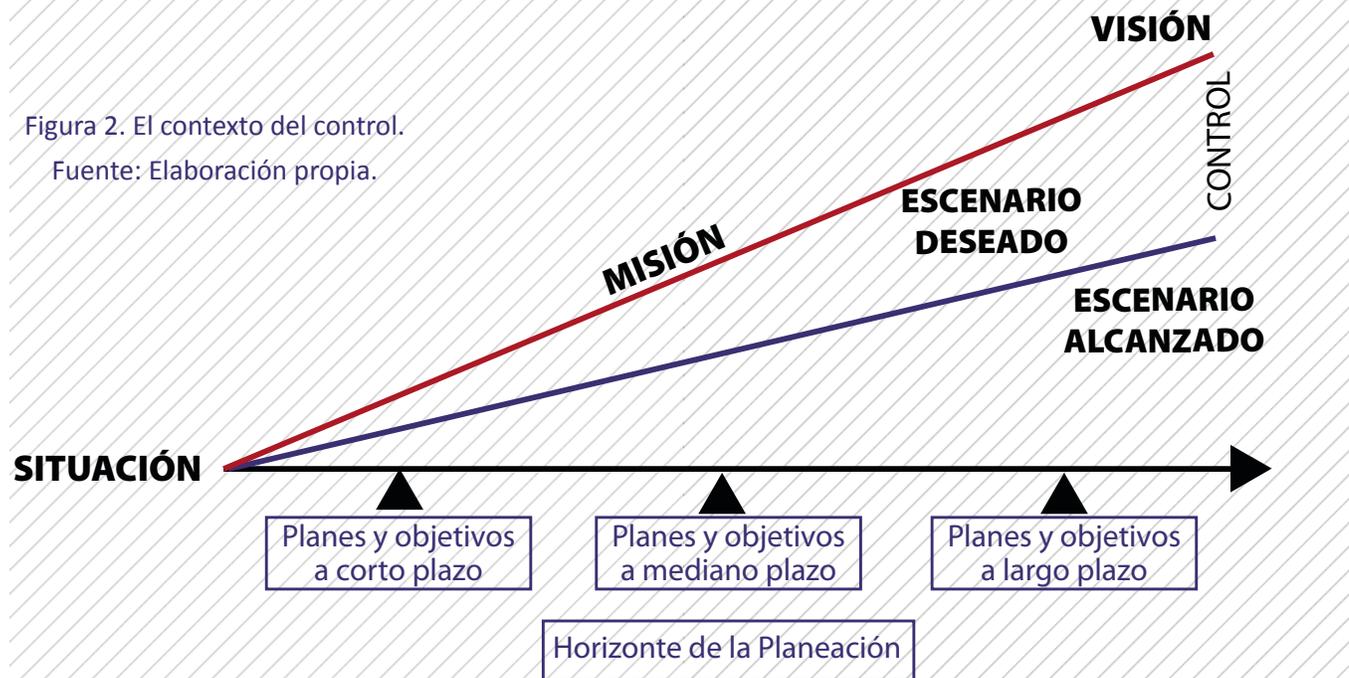
La dirección es la etapa del proceso administrativo en donde se moviliza a los colaboradores hacia el logro de lo indicado en la planeación. Requiere que los directivos sean hábiles para influir positivamente, comunicar con efectividad y motivar el alto desempeño de sus colaboradores. En ese sentido, Garza (2000, p.100) menciona que guiar el talento y el esfuerzo de los demás para conseguir el logro de los resultados esperados requiere de influir sobre su desempeño y coordinar su esfuerzo individual y de equipo.





La dirección pone en marcha todos los lineamientos establecidos durante la planeación y la organización a través de los colaboradores que se sumaron a la institución en la etapa de integración de personal. La última etapa del proceso administrativo es el control. Garza (2000, p.104) explica que el control es “la fase que tiene como propósito asegurarse de que se cumplan las actividades como fueron planeadas y se establezcan medidas correctivas en caso necesario. Control significa comparar el desempeño real con el estándar deseado.”

Es de relevancia señalar que los planes y objetivos cuyo logro puede garantizarse a través del control deben ser los establecidos a corto, mediano y largo plazo, tal y como se muestra en la **Figura 2**.



Considerando lo anterior, Hernández y Palafox (2012, p.263) definen al control como “un elemento vital de un sistema administrativo, ya que les permite a las empresas autorregularse y mantener el desarrollo en los términos deseados desde la planeación”, y expresan que las instituciones operan en medios cambiantes y son altamente sensibles respecto de lo que sucede externamente, de ahí que; los planes, los procesos, los programas, las estructuras e incluso el comportamiento de los miembros del equipo de trabajo varíen conforme se actúa. Esto obliga a las instituciones a establecer controles para conocer el grado de variabilidad entre lo que se planeó y lo que se está logrando o se logró.

Para entender el proceso administrativo y su aplicación en las organizaciones, es primordial entenderlo, tal y como lo hacen Hernández y Palafox (2012, p.165), como “un sistema con objetivos determinados, que funciona gracias a insumos, procesos productivos, productos (resultados), que se autorregulan por la evaluación continua de su funcionamiento, gracias a los controles”.



1.1.2 LA PLANEACIÓN Y LOS PROGRAMAS

“Los programas son un tipo de plan, a través del cual se busca que se cumplan los objetivos de la institución, ya que éstos se desprenden de un plan general”

Tal y como se expresó con anterioridad, en la planeación es donde se determina en qué sentido deben alinearse todas las decisiones que se tomen en las siguientes fases del proceso administrativo.

Es decir, es en la planeación (dados la visión y los objetivos) en donde se decide hacia dónde debe dirigirse una institución, por lo que todo el talento, esfuerzo y recursos de distinto tipo deben encaminarse en esa vía.

Los programas son un tipo de plan, a través del cual se busca que se cumplan los objetivos de la institución, ya que éstos se desprenden de un plan general, como es el caso del Programa Sectorial de Educación con respecto al Plan Nacional de Desarrollo.

En los programas se determinan secuencialmente todas las actividades que deben realizarse para poder lograr los objetivos, los responsables institucionales por la realización de cada uno de las actividades, así como los recursos humanos, materiales, técnicos y tecnológicos que se requieren.

Con respecto a la importancia de los programas, Münch y García (1992, p.95) explican que su elaboración es fundamental, debido a que:

- Suministran información e indican el estado de avance de actividades.
- Mantienen en orden las actividades, sirviendo como herramienta de control.
- Identifican a las personas responsables de llevarlos a cabo, ya que se determina un programa para cada centro de responsabilidad.
- Determinan los recursos que se necesitan.
- Disminuyen los costos.
- Orientan a los trabajadores sobre las actividades que deben realizar específicamente.
- Determinan el tiempo de iniciación y terminación de las actividades.
- Se incluyen únicamente las actividades que son necesarias.
- Evitan la duplicidad de esfuerzos.





1.1.3 EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN

El control es una función inseparable de la planeación, ya que implica el evaluar la forma en que los objetivos establecidos en la planeación fueron alcanzados, es decir, es una pareja indisoluble. Münch y García (2012, pp.173-177) puntualizan que la aplicación del control debe fundamentarse en seis principios:

- Principio de los objetivos. Ningún control será válido si no se fundamenta en los objetivos y si, a través de él, no se evalúa el logro de los mismos.
- Principio del equilibrio. Al delegar autoridad es necesario establecer los mecanismos suficientes para verificar que se está cumpliendo con la responsabilidad compartida, y que la autoridad delegada está siendo adecuadamente ejercida.
- Principio de la oportunidad. Para ser eficaz, el control requiere ser oportuno; es decir, debe aplicarse antes de que se cometa el error, de tal manera que sea posible tomar medidas preventivas.
- Principio de las desviaciones. Todas las desviaciones relativas a los planes que se vayan identificando deben ser analizadas a detalle, de modo que sea posible conocer las causas que las provocaron y, consecuentemente, tomar las medidas preventivas y correctivas que se requieran.
- Principio de excepción. A fin de reducir costos y tiempo, el control debe aplicarse sólo en actividades estratégicas o representativas.
- Principio de la función controlada. La persona o función que realiza el control no debe estar involucrada con la actividad a controlar. Así mismo, Robbins y Coulter (2010, p.406) expresan que los directivos pueden implementar controles antes de que comience una actividad, durante el tiempo en que desarrolla una actividad, y después de que se ha completado una actividad. El primer tipo se llama control preventivo, el segundo control concurrente, y el último control de retroalimentación.
- Control preventivo. El tipo de control más deseable, el control preventivo previene problemas porque se da antes de la actividad real. La clave para este tipo de control es tomar acción administrativa antes de que el problema ocurra. De esa manera, se pueden prevenir los problemas en vez de corregirlos después de haber causado cualquier daño. Sin embargo, el control preventivo requiere información oportuna y precisa que no siempre es fácil de conseguir, por lo que a menudo se termina por utilizar los otros tipos de control.
- Control concurrente. Este tipo de control se da mientras una actividad está en progreso. La forma de control concurrente mejor conocida es la supervisión directa. Todos los directivos pueden obtener beneficios del control concurrente porque ayuda a corregir problemas antes de que se vuelvan demasiados costosos.
- Control de retroalimentación. El tipo de control más popular reside en la retroalimentación. Para muchas instituciones, la retroalimentación es el úni-

“La persona o función que realiza el control no debe estar involucrada con la actividad a controlar.”



co tipo de control viable. Este tipo de control tiene dos ventajas: Primero, la retroalimentación proporciona a los directivos información importante acerca de qué tan efectivos han sido sus esfuerzos de planeación; la retroalimentación que muestra poca variación entre el estándar y el desempeño real indica que la planeación es adecuada en general; si la desviación es considerable, un directivo puede utilizar esa información para formular nuevos planes.

Segundo, la retroalimentación puede aumentar la motivación; las personas desean saber qué tan bien están trabajando, y la retroalimentación proporciona esa información.

Al aplicar el proceso de control, deben considerarse cuatro factores: Cantidad (por ejemplo: recursos asignados), tiempo (por ejemplo: programa por ciclo escolar), costo (por ejemplo: inversión para el fortalecimiento de la infraestructura) y calidad (por ejemplo: enseñanza efectiva).

El proceso de control básico, en cualquier parte que se encuentre y sea lo que sea que se controle, incluye tres pasos:

- Establecimiento de estándares. Los estándares son criterios de desempeño que se prevé aporten señales de cómo marchan las cosas en la organización.
- Medición del desempeño. Medir el desempeño contra los estándares permite predecir las desviaciones o descubrirlas tan pronto como sea posible.
- Corrección de desviaciones de los estándares y planes. La toma de decisiones posterior a la medición del desempeño, la cual puede implicar volver a trazar o modificar los planes, programas y rutas de mejora; brindar capacitación a los colaboradores; o modificar a partir de una comunicación, motivación o liderazgo más efectivos.



1.1.4 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Programación y evaluación son dos términos inseparables, que siempre deben ir de la mano, y que corresponden a dos etapas esenciales del Proceso Administrativo: La Planeación y el Control.

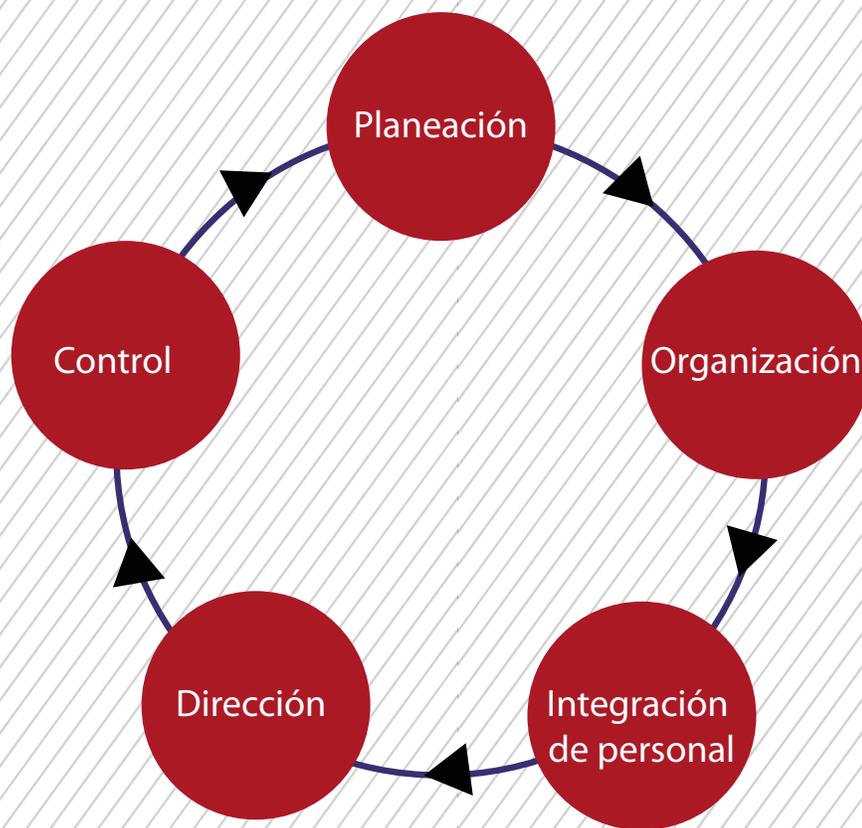


Figura 3. Relación entre la Planeación y el Control en el Proceso Administrativo
Fuente: Elaboración propia

Desde el punto de vista administrativo, la planeación (programa) consiste en establecer objetivos, políticas, normas, procedimientos y los recursos requeridos para lograrlos; el control (evaluación) es la acción técnica-administrativa de evaluar los resultados de cualquier institución, o programas de los mismos, conforme a lo planeado y a los elementos de medición (indicadores) para precisar el estado de desempeño y la(s) acción(es) correctiva(s) correspondiente(s), tal y como se ilustra en la Figura 4. Por ello, es imprescindible que todo plan o programa sea evaluado.

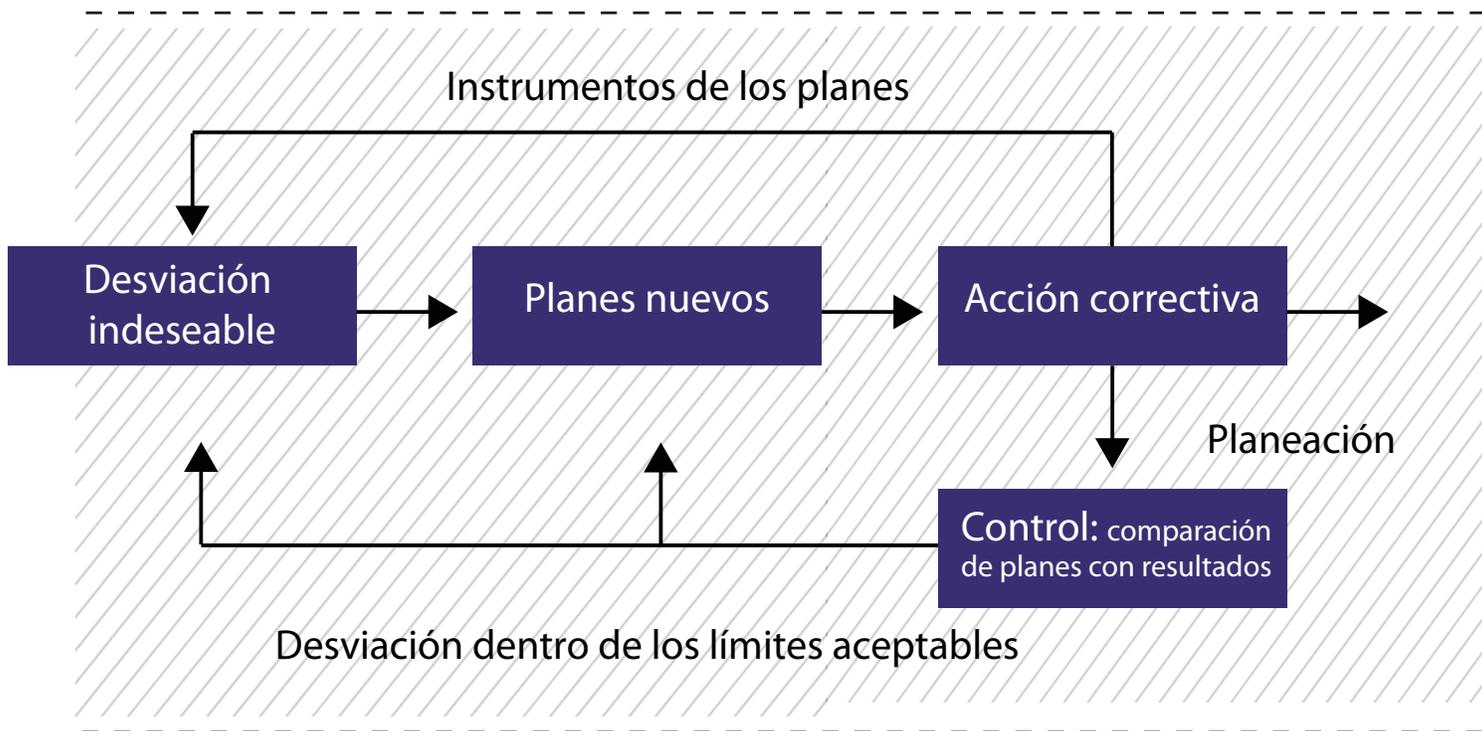


Figura 4. Relaciones estrechas entre la planeación y el control.
 Fuente: Koontz y otros, 2008, p.106

Por otra parte, es innegable que en México vivimos en una cultura de evaluación. No existe, actualmente, empresa, dependencia de gobierno u organismo no gubernamental, así como todos los planes y programas que emanen de ellos, que no tengan que ser evaluados. Es así que la realización de la evaluación externa del Programa Escuelas de Tiempo Completo permitirá, ante todo, contar con una visión independiente a los actores que intervinieron en la ejecución del Programa, que permitirá saber la efectividad del mismo.





1.2 MARCO LEGAL

El sustento legal del Programa se encuentra en el artículo 3º de la Constitución, en la Ley General de Educación y la Reforma Educativa desarrollada por el Gobierno Federal.

1.2.1 El Artículo 3º. Constitucional

El Programa Escuelas de Tiempo Completo es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública orientada al fortalecimiento de la educación básica que encuentra su sustento en el Artículo 3º. Constitucional en el sentido de garantizar la calidad de la educación obligatoria.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo se fundamenta en el artículo Quinto transitorio del Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación del martes 26 de febrero de 2013. En el inciso d) de la Fracción II se define que la calidad se logra con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

En el inciso b) del artículo Quinto transitorio se señala que para el debido cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3o. y 73, fracción XXV, de esta Constitución, el Congreso de la Unión y las autoridades competentes deberán prever el establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y

cultural. En aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales.

1.2.2 La Ley General de Educación

El Miércoles 11 de septiembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

El Artículo 2o. señala que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

Con relación a la educación por calidad, el Artículo 3o. establece que el Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

En el Artículo 8o. se especifica el criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, media superior, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan-, y en su fracción IV se explica que la educación será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

Así mismo, en su fracción XVI, este artículo indica que se establecerán, de forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal, escuelas de tiempo completo, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural.

1.2.3 La Reforma Educativa

Todo lo anterior, en el marco de la Reforma Educativa, que requiere que en las escuelas se generen las condiciones de operación que permitan el logro de los objetivos de calidad, inclusión y autonomía de gestión escolar.

Hoy en día es prioritario que las escuelas sean vistas como el centro del sistema educativo, para que se incrementen los apoyos para la mejora de su infraestructura física y educativa, así como para que se dote de capacidad de gestión a las comunidades escolares.

1.2.4 Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave

Alineado a lo señalado en la Ley General de Educación, el artículo 6 expresa que la educación de calidad es el proceso de mejoramiento continuo respecto de los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, con el propósito de elevar el desempeño académico de docentes y alumnos, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad, y como producto del conjunto de acciones propias de la gestión escolar y del aula, congruentes con los enfoques y propósitos de los planes y programas de estudios vigentes.

El control es una función inseparable de la planeación, ya que implica el evaluar la forma en que los objetivos establecidos en la planeación fueron alcanzados, es decir, es una pareja indisoluble.

“El Programa Escuelas de Tiempo Completo es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública orientada al fortalecimiento de la educación básica”

Münch y García (2012, pp.173-177) puntualizan que la aplicación del control debe fundamentarse en seis principios:

- Principio de los objetivos. Ningún control será válido si no se fundamenta en los objetivos y si, a través de él, no se evalúa el logro de los mismos.
- Principio del equilibrio. Al delegar autoridad es necesario establecer los mecanismos suficientes para verificar que se está cumpliendo con la responsabilidad compartida, y que la autoridad delegada está siendo adecuadamente ejercida.
- Principio de la oportunidad. Para ser eficaz, el control requiere ser oportuno; es decir, debe aplicarse antes de que se cometa el error, de tal manera que sea posible tomar medidas preventivas.
- Principio de las desviaciones. Todas las desviaciones relativas a los planes que se vayan identificando deben ser analizadas a detalle, de modo que sea posible conocer las causas que las provocaron y, consecuentemente, tomar las medidas preventivas y correctivas que se requieran.
- Principio de excepción. A fin de reducir costos y tiempo, el control debe aplicarse sólo en actividades estratégicas o representativas.



“La incentivación del establecimiento de Escuelas de Tiempo Completo y el fomento de este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa, son líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”



1.3 MARCO REFERENCIAL

El marco que toma como referencia el Programa Escuelas de Tiempo Completo está integrado, a nivel federal, por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el correspondiente Programa Sectorial de Educación y, a nivel estatal, por el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y su correspondiente Programa Veracruzano de Educación.

1.3.1 El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

La ampliación paulatina de la duración de la jornada escolar, para incrementar las posibilidades de formación integral de los educandos, especialmente los que habitan en contextos desfavorecidos o violentos, y la incentivación del establecimiento de Escuelas de Tiempo Completo y el fomento de este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa, son líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en su Meta Nacional 3. “Un México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.1. “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”, y Estrategia 3.1.3. “Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida”.

1.3.2 El Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Derivado de lo anterior, en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, con los objetivos de “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población” y “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa” establece, entre sus líneas de acción, el impulsar en las Escuelas de Tiempo Completo un nuevo modelo educativo de la escuela pública mexicana, así como, priorizar los modelos de escuelas de jornada ampliada y de tiempo completo en la educación indígena y en escuelas multigrado.

1.3.3 El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016

En el Plan de Desarrollo vigente en el estado de Veracruz se identifica a la educación de calidad como una clave de la prosperidad. Y define a la educación de calidad como “atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades de todos los alumnos en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan valores que aseguren la convivencia social solidaria y se preparan para la competitividad y exigencias del mundo de trabajo.”

En el documento se reconoce que los planteles educativos de la entidad requieren mayor equipamiento para lograr las metas de desempeño escolar y ampliar las oportunidades de crecimiento.

El PETC apoya el logro de los objetivos planteados en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, principalmente los siguientes:

- i.* Brindar educación de calidad en todos los niveles y modalidades atendiendo las necesidades de los veracruzanos.
- ii.* Mejorar el desempeño escolar en todos los niveles y modalidades educativas.
- iii.* Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población.
- iv.* Modernizar y ampliar el equipamiento de los planteles escolares en todos los niveles, servicios y modalidades del Sistema Educativo Veracruzano.

1.3.4 El Programa Veracruzano de Educación 2011-2016

Es en la Línea de Acción 10.1.3, correspondiente a la Estrategia 10.1 Garantizar que los planteles de todos los niveles educativos apliquen un modelo de gestión escolar que les permita mejorar la calidad de la educación que ofrecen, del Objetivo 10. Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la gestión escolar en los planteles de todos los niveles educativos., en donde se establece como propósito el Incorporar a un mayor número de escuelas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.



2. LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA AL PETC

La investigación requerida para la Evaluación Externa del Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016, requirió del seguimiento de la metodología que se enlista a continuación:

- Planteamiento del problema de investigación.
- Formulación de los objetivos de la investigación, general y específicos.
- Identificación de la población a estudiar y de los sujetos de estudio.
- Definición de las técnicas de investigación.
- Diseño de los instrumentos requeridos para el levantamiento de información: encuesta dirigida a directores y encuesta dirigida a profesores.
- Levantamiento de la información.
- Análisis de la información en tres niveles: General, por nivel educativo y modalidad, y por escuela.

2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El Programa Escuelas de Tiempo Completo es parte importante de una estrategia que el Gobierno Federal ha implementado con la finalidad de incrementar el nivel de la calidad de la educación en México. Para contribuir con lo anterior, es que se presenta la ampliación de la jornada escolar como una acción encaminada a ofrecer más y mejor tiempo educativo a los alumnos/os que más lo requieren.

Por sí sola, la ampliación de la jornada no tiene repercusiones positivas en el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, si el tiempo adicional se aprovecha puede generar un impacto positivo en el nivel de enseñanza efectiva.

El concepto de enseñanza efectiva aparece en el Modelo Integrado de Efectividad Escolar y Educacional (MIE) propuesto por Scheerens, y en la literatura, íntimamente relacionado con el de efectividad escolar. Podría considerarse que en gran medida la efectividad de una escuela tiene una alta correlación con la enseñanza efectiva.

El MIE proporciona un marco de análisis y entendimiento sobre el concepto de enseñanza efectiva, y por su guía para la medición de la efectividad, es considerado como un referente internacional sobre el tema, del que se pueden derivar aplicaciones prácticas al contexto mexicano, en particular a la educación básica.

La efectividad se obtiene valorando el contexto, los insumos, el proceso y los resultados del proceso; Scheerens sugiere que la efectividad se observa especialmente en el punto en el que los insumos se transforman, es decir, en el nivel de los procesos, por lo que se debe valorar la enseñanza efectiva concentrándose en lo que ocurre en el salón de clases y en la escuela.

Considerando que los alumnos son parte de los insumos (capital humano) que se transforman, la fuente de información más práctica para calificar los procesos que ocurren en este nivel la constituyen los Profesores. Del mismo modo, quienes más conocimiento del contexto tienen dentro de la comunidad escolar son los Directores.

Para valorar la enseñanza efectiva, se deben analizar las actitudes de compromiso de los docentes hacia su tarea como transformadores del sistema.



“Por sí sola, la ampliación de la jornada no tiene repercusiones positivas en el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, si el tiempo adicional se aprovecha puede generar un impacto positivo en el nivel de enseñanza efectiva.”

Con relación a la actitud existen evidencias suficientes para considerarla como medida útil y predictor estable de formas particulares de pensar, sentir y actuar con respecto a ciertas condiciones del ambiente.

Evaluar las actitudes de compromiso es una tendencia global en las organizaciones, y se emplea como una forma de estimar las disposiciones hacia prácticas, pensamientos y sentimientos favorables hacia la organización, que permiten el desarrollo de un vínculo que incrementa la lealtad, la intención de permanecer

en ella y de actuar conforme a lo esperado (Judge y Kammeyer-Mueller, 2012).

Dado el análisis de las actitudes que explican la enseñanza efectiva y, consecuentemente, la efectividad escolar, ¿en qué nivel es efectiva la enseñanza en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo?



2.2 LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Alineados con el problema planteado, se formulan los siguientes objetivos, general y específicos.

2.2.1 Objetivo general

Evaluar externamente la operación en apego a los lineamientos del Programa Escuelas de Tiempo Completo, examinando la enseñanza efectiva en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016.

2.2.2 Objetivos específicos

Derivado del espíritu del Programa Escuelas de Tiempo Completo de aprovechar mejor el tiempo disponible, la evaluación externa hará énfasis en el objetivo de “Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y la implementación de Líneas de Trabajo Educativas de apoyo al aprendizaje de las/os alumnas/os”.

Para poder cubrir el objetivo general de la Evaluación Externa del Programa Escuelas de Tiempo Completo, se hace necesario alcanzar los objetivos específicos que se mencionan a continuación.

Con respecto a la enseñanza efectiva:

1. Analizar la actitud de logro, orientación y altas expectativas de los Profesores, en el sentido de identificar el grado en el que enseñan orientándose en los cuatro campos formativos para la educación básica, el grado en el que piensan que la mayoría de sus estudiantes actuales terminarán el siguiente nivel escolar, y del grado en el que piensan que la mayoría de sus estudiantes actuales tendrán un trabajo con remuneración suficiente.
2. Analizar la actitud de los Profesores ante el liderazgo educativo, en el sentido de identificar el grado

en el que piensan que es suficiente la información pedagógica que les proporcionan los Directores para el desarrollo de sus actividades, el grado en que consideran útil la información de tipo administrativo que les proporcionan para facilitar su labor docente, el grado en que los involucran en la toma de decisiones, el grado en que coordina las acciones de gestión y administración para la mejora escolar, y el grado en que coordina las acciones para generar ambientes de aprendizaje.

3. Analizar la actitud de consenso y cohesión de los Profesores, en el sentido de identificar el grado en que los maestros de las escuelas cooperan por alcanzar objetivos comunes, el grado en que les satisface la cooperación que muestran sus compañeros en las actividades escolares, y el grado en que se sienten satisfechos de trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.

4. Analizar la actitud de los Profesores ante la calidad curricular/oportunidad de aprendizaje, en el sentido de identificar el grado en el que centran su atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, el grado en que enfatizan el desarrollo de las competencias al enseñar, el grado en que en las escuelas se enseña para lograr los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, el grado en que se utilizan materiales educativos apropiados para favorecer el aprendizaje, y el grado en que considera que en el Consejo Técnico Escolar se toman decisiones para mejorar el aprendizaje tomando en cuenta el plan de estudios.

5. Analizar la actitud de los Profesores ante el clima escolar, en el sentido de identificar el grado en que las normas de convivencia de la escuela entre alumnos y maestros se construyen conjuntamente; el

“La evaluación externa hará énfasis en el objetivo de Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y la implementación de Líneas de Trabajo Educativas de apoyo al aprendizaje de las/os alumnas/os.”

grado en que las medidas disciplinarias que se aplican a los alumnos siguen las normas de la escuela; el grado en que los espacios de la escuela están limpios, ordenados y disponibles para las actividades académicas; el grado en que en la escuela se recompensa a los alumnos que sobresalen por sus conocimientos, habilidades o actitudes; el grado en que consideran que el ambiente de la escuela es suficientemente silencioso y calmado para desarrollar las actividades académicas; el grado en que promueven en los alumnos el desarrollo del autocontrol, el manejo del fracaso y la frustración; el grado en que los alumnos parecen sentirse “bien” o “contentos” con sus amigos de la escuela; el grado en que se sienten “bien” con mis compañeros, dado el trabajo en conjunto, el apoyo y el respeto; el grado en que su relación con los alumnos es buena; el grado en que aprecian al Director porque los escucha, confía en ellos, recibe sus sugerencias, etc., y el grado en que están orgullosos de sus escuelas.

6. Analizar el potencial evaluativo de los Profesores, en el sentido de identificar el grado en que valoran el aprendizaje de los alumnos y utilizan un sistema que incluye evaluación diagnóstica, del proceso y de los resultados; el grado en que utilizan estrategias técnicas e instrumentos apropiados para valorar el logro de los aprendizajes; el grado en que toman en cuenta los resultados de las evaluaciones de los alumnos para mejorar sus prácticas de enseñanza; y el grado en que diseñan acciones para mejorar el nivel educativo de la escuela basándose en los resultados de las evaluaciones de los alumnos.

7. Analizar la actitud de los Profesores ante el involucramiento en los padres, en el sentido de identificar el grado en que consideran que las madres y los padres colaboran con las actividades que se desarrollan en la escuela; el grado en que las madres y los padres facilitan el aprendizaje de sus hijos, con sus actitudes y su apoyo; el grado en que las escuelas promueven la participación activa y eficaz de las madres y padres; y el grado en que se sienten satisfechos con el nivel de apoyo que reciben de las familias de los alumnos para desarrollo de las actividades académicas.

8. Analizar la actitud de los Profesores ante el clima del salón de clases, en el sentido de identificar el grado en que los alumnos de sus grupos son cooperadores y muestran actitudes de compañerismo; el grado en que consideran que el comportamiento de los alumnos permite la realización adecuada de las actividades del salón de clases; el grado en que consideran que las actitudes de los alumnos sobre las actividades académicas del salón de clases son positivas; y el grado en que considera que la mayoría de los alumnos de sus grupos se muestran satisfechos con su desempeño docente.

9. Analizar la actitud de los Profesores ante el tiempo efectivo de aprendizaje, en el sentido de identificar el grado en que utiliza la mayor parte del tiempo de clase para actividades de aprendizaje, y el grado en que considera que la mayoría de sus alumnos asisten a clases todos los días durante el ciclo escolar.

10. Analizar la actitud de los Profesores ante la enseñanza estructurada, en el sentido de identificar el grado en que diseñan sus clases tomando en cuenta los aprendizajes esperados, las características de los alumnos y los objetivos de las asignaturas; el grado en que consideran que los Directores retroalimentan sus



planificaciones de clase; el grado en que las tareas que los alumnos realizan en casa se establecen en la planificación de la clase; el grado en que la planificación de sus clases establece objetivos de aprendizaje claros, alcanzables y evidenciables; el grado en que indican claramente en la planificación de clase el tipo de materiales que utilizarán para cada actividad; el grado en que establecen en la planificación la forma de evaluar el aprendizaje alcanzado por los alumnos; el grado en que los alumnos evalúan su desempeño docente; el grado en que en clase introducen los temas y explican los objetivos de aprendizaje; el grado en que, durante el desarrollo de la clase, verifican continuamente que los alumnos entienden lo que se enseñan; el grado en que tienen claridad de qué tienen que enseñar y cómo hacerlo, cuando imparten una clase; y el grado en que en las clases siguen estrategias para que los alumnos participen, pregunten, expliquen, busquen soluciones y compartan ideas propias.

11. Analizar la actitud de los Profesores ante la diferenciación, en el sentido de identificar el grado en que utilizan estrategias didácticas diferenciadas para apoyar a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, y el grado en que tienen presentes las características de desarrollo y de aprendizaje de mis alumnos mientras dan clases.

12. Analizar la actitud de los Profesores ante la retroalimentación, en el sentido de identificar el grado en que se comunica oportunamente el avance académico de los alumnos a los padres, el grado en que utilizan estrategias de motivación apropiadas para lograr mejores resultados de aprendizaje, el grado en que retroalimentan a cada alumno de sus clases sobre su desempeño académico, el grado en que buscan alternativas para continuar su formación y

actualización profesional como docente, el grado en que consideran que su enseñanza es efectiva, y el grado en que disfrutan de su trabajo y les satisface su desempeño.

13. Conocer los factores del contexto que los Directores tienen identificados y pudieran impactar sobre la enseñanza efectiva de las escuelas. Con respecto al Programa Escuelas de Tiempo Completo:

14. Identificar el tiempo que los Profesores dedicaron semanalmente a la realización de la actividad de jugar con números.

15. Identificar el tiempo que los Profesores dedicaron semanalmente a la realización de la actividad de leer y escribir.

16. Identificar el tiempo que los Profesores dedicaron semanalmente a la realización de la actividad de expresar con arte.

17. Identificar el tiempo que los Profesores dedicaron semanalmente a la realización de la actividad de aprender a convivir.

18. Identificar el tiempo que los Profesores dedicaron semanalmente a la realización de la actividad de vivir saludablemente.

19. Identificar el grado en que los Directores consideran que el modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.

20. Identificar el grado en que los Directores consideran que el establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.

21. Identificar el grado en que los Directores consideran que la ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.

22. Identificar el grado en que los Directores consideran que con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar rutas de mejora realizables y útiles.

23. Identificar el grado en que los Directores consideran que con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolares de sus hijos.

24. Identificar el grado en que los Directores consideran que la ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo, incrementando la asistencia a clases.

25. Identificar el grado en que los Directores consideran que las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.

26. Identificar el grado en que los Directores consideran que las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC permiten disminuir el rezago educativo.

27. Identificar el grado en que los Directores consideran que las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC permiten disminuir el abandono escolar.

28. Identificar el grado en que los Directores consideran que los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.



“La población a la que se identifica como el target de la presente investigación son las escuelas de educación básica participantes en el Programa en el estado de Veracruz durante el ciclo escolar 2015-2016..”



2.4 LOS SUJETOS DE ESTUDIO

“En esta investigación se identifica como sujetos de estudio a los Directores y Profesores de las escuelas de educación básica que participaron en el Programa en el estado de Veracruz durante el ciclo escolar 2015-2016.”





2.6 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Dado el tiempo con el que se contó para levantar información de una población tan amplia, y por las ventajas que genera su empleo, se determinó que éste fuera on line, por lo que se habilitó una Plataforma Informática a la que los Directores y Profesores de las escuelas participantes en el PETC pudieron acceder para dar respuesta a las encuestas que se diseñaron para la evaluación.

Accediendo a través del link www.cepe-sc.com.mx/TiempoCompleto, los colaboradores del Centro de Evaluación de Políticas Educativas SC. establecieron contacto vía telefónica con los Directores para darles a conocer su Nombre de Usuario y Contraseña, así como el Nombre de Usuario y Contraseña de los Profesores, y verificar con ellos que la cantidad de Profesores que se tenía considerada en la Plataforma fuera la correcta.

En la Plataforma estuvieron a disposición dos manuales, uno dirigido al Director y otro a los Profesores, los cuales les permitieron aclarar cualquier duda que pudiera surgir; en ese sentido, es relevante mencionar que los colaboradores del Centro de Evaluación de Políticas Educativas SC. tuvieron la encomienda de mantener un contacto permanente con los Directores hasta que el proceso de levantamiento de información culminara, independientemente de que la Plataforma Informática contó con un espacio diseñado para expresar las dudas que se llegaron a presentar durante la carga de la información, mismas que fueron resueltas oportunamente.

Es importante señalar que para que los Directores pudieran contestar la encuesta que les correspondía, fue necesario que todos los Profesores de su plantel contestaran previamente. Por lo tanto, el cuestionario diseñado para Directores se habilitó una vez que la

totalidad de Profesores del Plantel concluyeron con su participación.

Se recomendó a los Directores que tuvieran a la mano los siguientes datos:

- Número de maestros.
- Número de alumnos.
- Número de alumnos con discapacidad.
- Número de alumnos con aptitudes sobresalientes.
- Número de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje.
- Número de alumnos por grupo.
- Número de alumnos que egresaron en el último ciclo escolar.
- Alumnos no promovidos en el último ciclo escolar (en caso de ser Primaria).
- Promedio general de la escuela en español (en caso de ser Primaria).
- Promedio general de la escuela en matemáticas (en caso de ser Primaria).

Así mismo se solicitó a los Directores cargar en la Plataforma tres evidencias fotográficas. Para que los Directores pudieran finalizar la encuesta y dar por concluida la participación de su escuela en la Evaluación Externa al PETC, necesitaron descargar un formato de Constancia de Participación que generó la Plataforma con los datos de identificación de la Escuela, el cual debían firmar, sellar y volver a subir a la Plataforma.

Aunque el personal del Centro de Evaluación de Políticas Educativas SC. mantuvo un contacto permanente con Directores, se recomendó al personal de las escuelas registrar el número de celular del contacto, para que pudieran solicitar apoyo, en caso de que se hubiera presentado alguna duda o inconveniente. Es relevante mencionar que la encuesta se pudo realizar desde los siguientes dispositivos: computadora de escritorio, laptop, tablet y teléfono celular, a cualquier hora de cualquier día de la semana.









INFORME ESTATAL DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN VERACRUZ



1045

Escuelas de tiempo completo en todo el Estado de Veracruz.



155

Municipios incluidos en el programa.



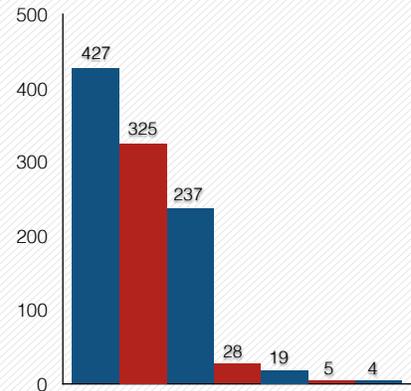
7 Modalidades de Escuelas

Cantidad

CLAVE MODALIDAD ESCUELAS

- 30DPR Educación Primaria Federalizado
- 30EPR Educación Primaria Estatal
- 30DPB Educación Primaria Indígena
- 30DJN Educación Preescolar Federalizado
- 30EJN Educación Preescolar Estatal
- 30EML Educación Especial Estatal
- 30DML Educación Especial Federalizado

427
325
237
28
19
5
4



EVALUACIÓN POR MODALIDAD

	30DPR	30EPR	30DPB	30DJN	30EJN	30EML	30DML
PUNTAJE	218	216	219	225	218	206	212
NIVEL	ALTO						

EVALUACIÓN ESTATAL

PUNTAJE	216
NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:	ALTO



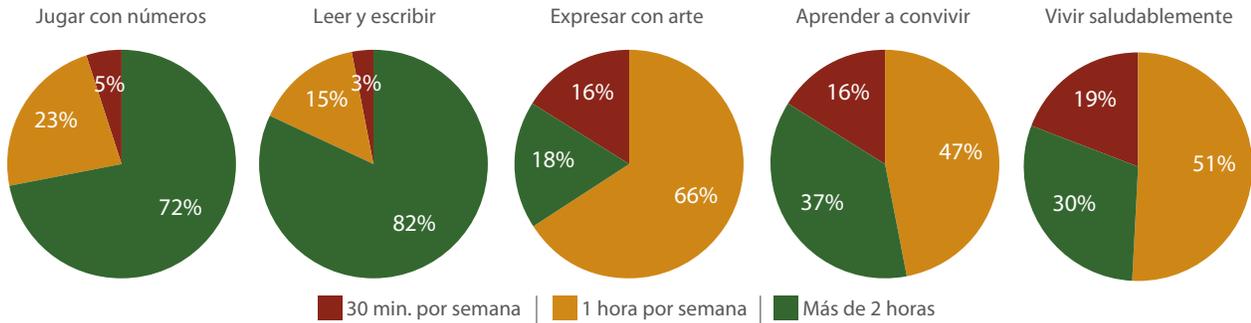
FACTORES DEL CONTEXTO ESTATAL

■ Maestros	3,486
■ Alumnos	60,626
■ Alumnos con discapacidad	899
■ Alumnos con aptitudes sobresalientes	1,026
■ Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	2,326
■ Alumnos por grupo	15
■ Alumnos que egresan	13,390
■ Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	1,040
■ Promedio general de la escuela en español	7.80
■ Promedio general de la escuela en matemáticas	7.70



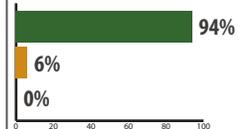


ACTIVIDADES PETC

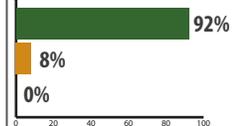


IMPACTO DEL MODELO ETC

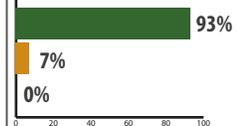
El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.



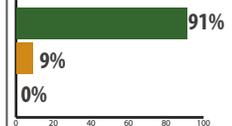
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.



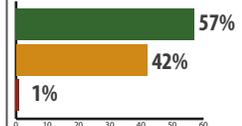
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.



Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.



Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.



ALTO

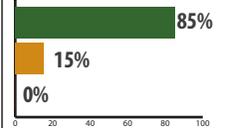
MEDIO

BAJO

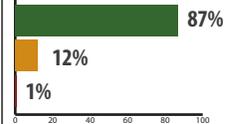


IMPACTO DEL MODELO ETC

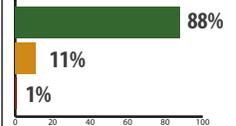
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.



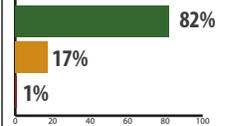
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.



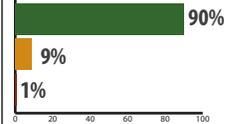
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.



Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.



Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.



ALTO

MEDIO

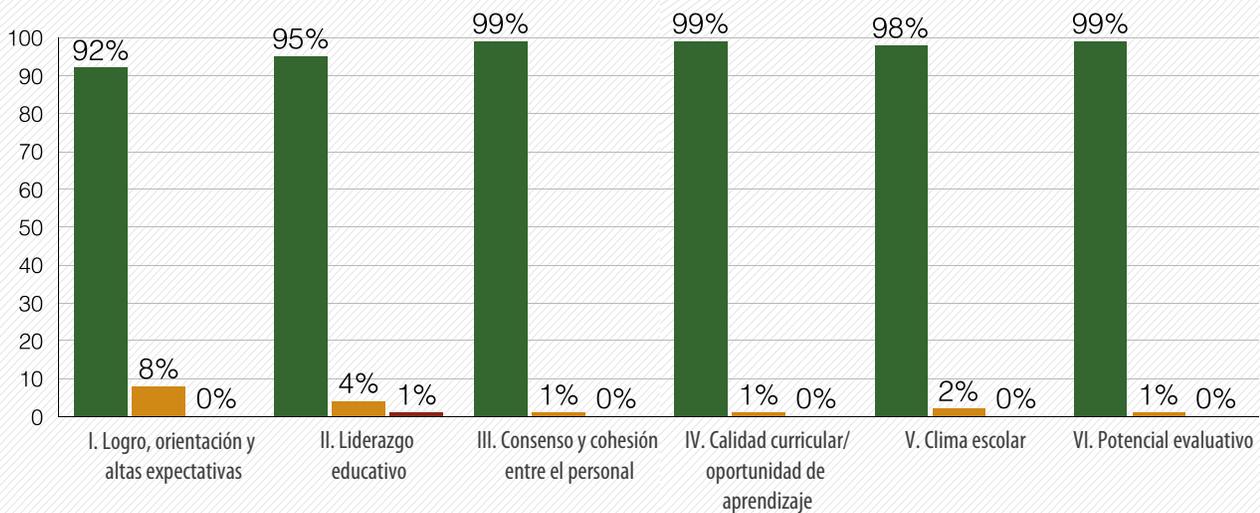
BAJO





FACTORES

- I Logro, orientación y altas expectativas.
- II Liderazgo educativo.
- III Consenso y cohesión entre el personal.
- IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.
- V Clima escolar.
- VI Potencial evaluativo.



Nivel de efectividad escolar | **ALTO**  | **MEDIO**  | **BAJO** 

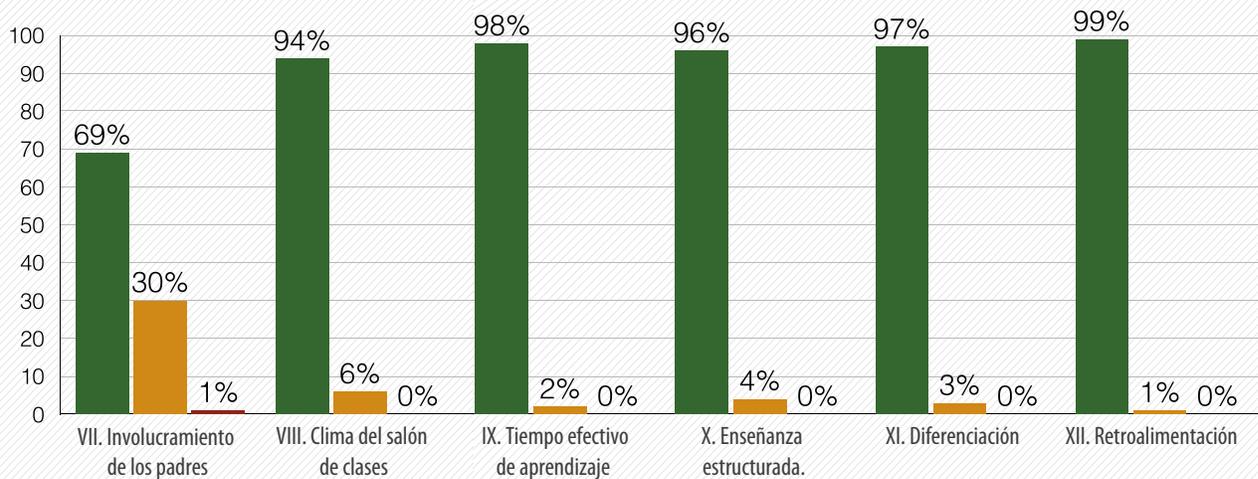




FACTORES

- VII** Involucramiento de los padres.
- VIII** Clima del salón de clases.
- IX** Tiempo efectivo de aprendizaje.

- X** Enseñanza estructurada.
- XI** Diferenciación.
- XII** Retroalimentación.

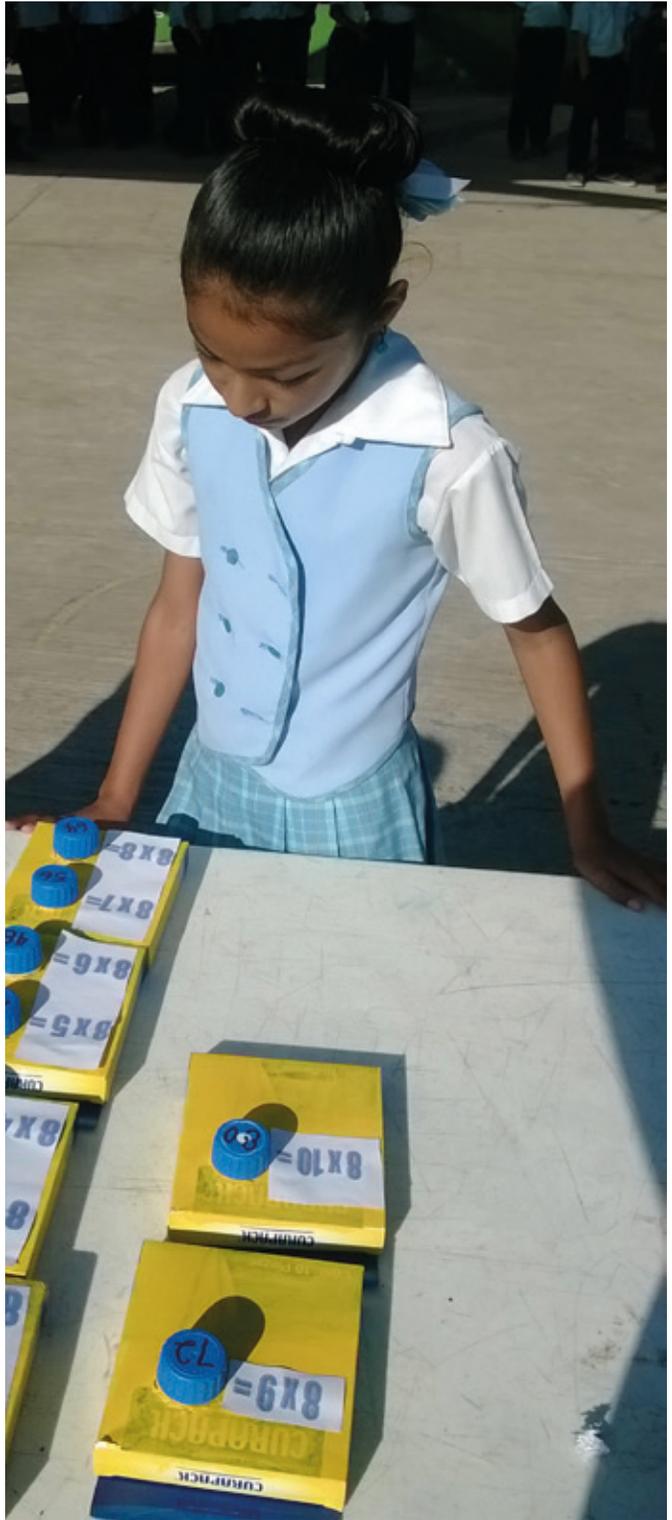


Nivel de efectividad escolar | **ALTO** ■ | **MEDIO** ■ | **BAJO** ■

DIAGNÓSTICO GENERAL PARA TODO EL ESTADO

Los niveles altos, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.







2.8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: EL PETCY SU IMPACTO EN LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES

- 2.8.1. 30EJN Educación Preescolar Estatal
- 2.8.2. 30DJN Educación Preescolar Federalizado
- 2.8.3. 30EML Educación Especial Estatal
- 2.8.4. 30DML Educación Especial Federalizado
- 2.8.5. 30EPR Educación Primaria Estatal
- 2.8.6. 30DPR Educación Primaria Federalizado
- 2.8.7. 30DPB Educación Primaria Indígena



30EJN

EDUCACIÓN PREESCOLAR ESTATAL



19

Escuelas de tiempo completo en todo el Estado de Veracruz.



11

Municipios incluidos en la modalidad.

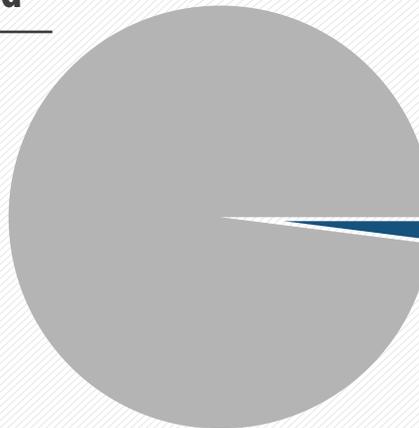


Modalidad

Cantidad

■ 30EJN Educación Preescolar Estatal

19



30EJN

2%

Sobre la población total

EVALUACIÓN POR NIVEL Y MODALIDAD

PUNTAJE

218

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



FACTORES DEL CONTEXTO

- Maestros
- Alumnos
- Alumnos con discapacidad
- Alumnos con aptitudes sobresalientes
- Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje
- Alumnos por grupo
- Alumnos que egresan
- Alumnos reprobados en el último ciclo escolar

96

1,510

19

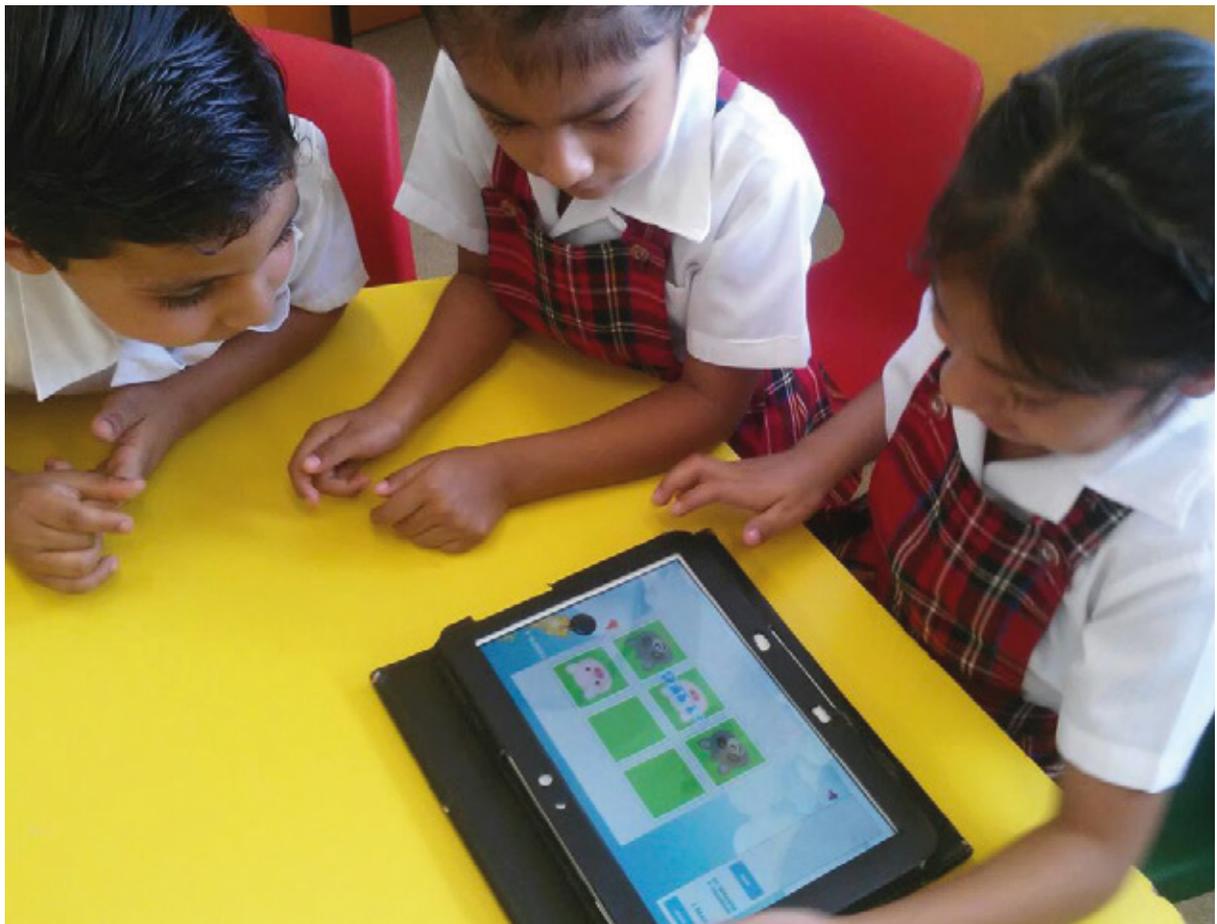
3

28

35

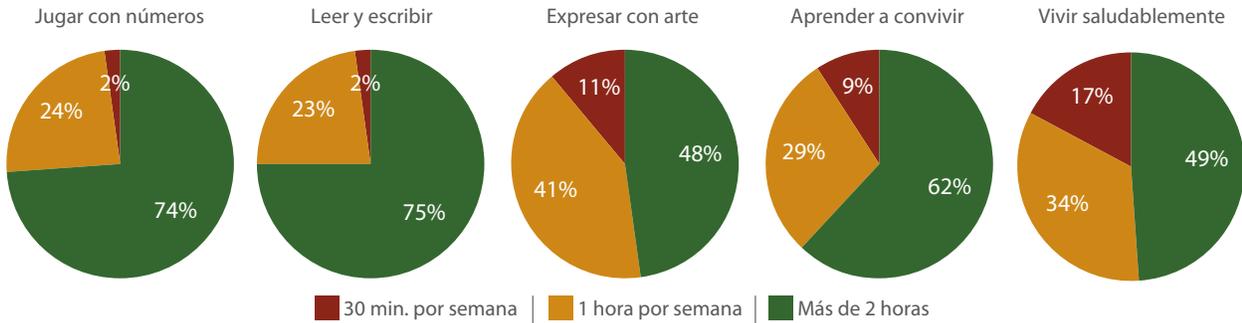
690

10



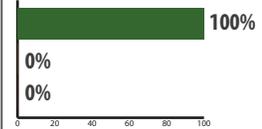


ACTIVIDADES PETC

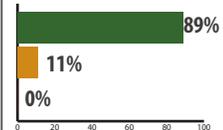


IMPACTO DEL MODELO ETC

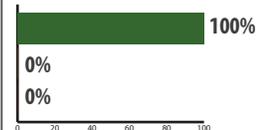
El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.



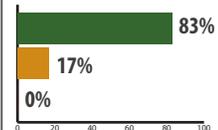
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.



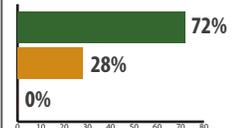
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.



Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.



Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.



ALTO

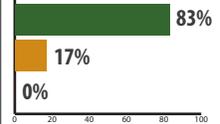
MEDIO

BAJO

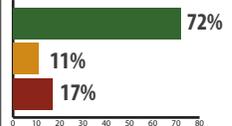


IMPACTO DEL MODELO ETC

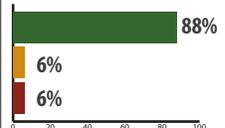
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.



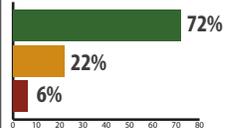
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.



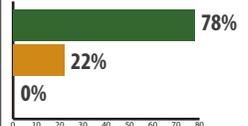
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.



Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.



Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.



ALTO



MEDIO



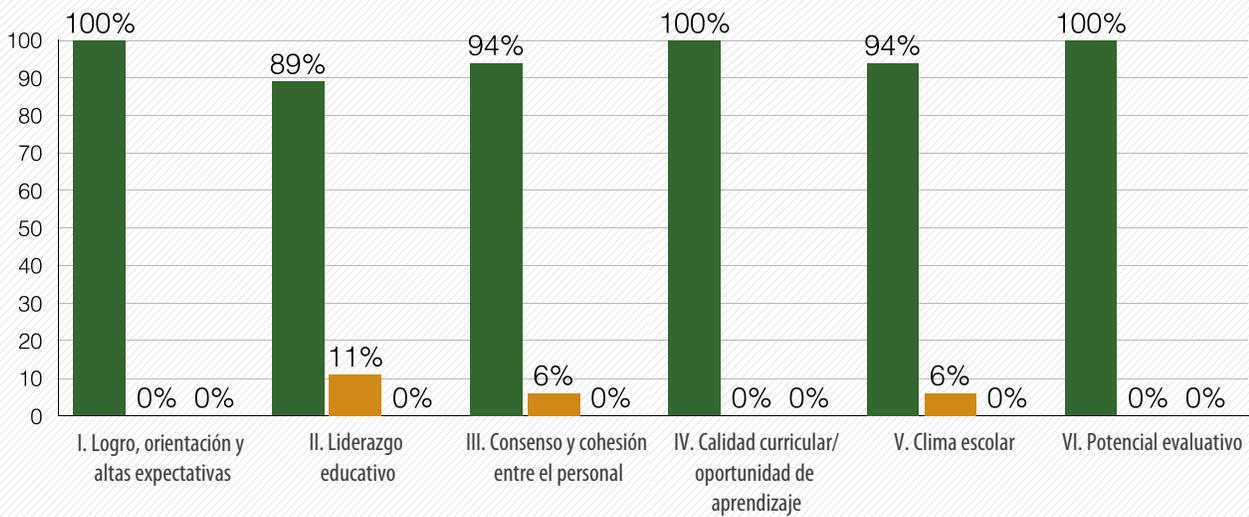
BAJO





FACTORES

- I Logro, orientación y altas expectativas.
- II Liderazgo educativo.
- III Consenso y cohesión entre el personal.
- IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.
- V Clima escolar.
- VI Potencial evaluativo.



Nivel de efectividad escolar | **ALTO**  | **MEDIO**  | **BAJO** 

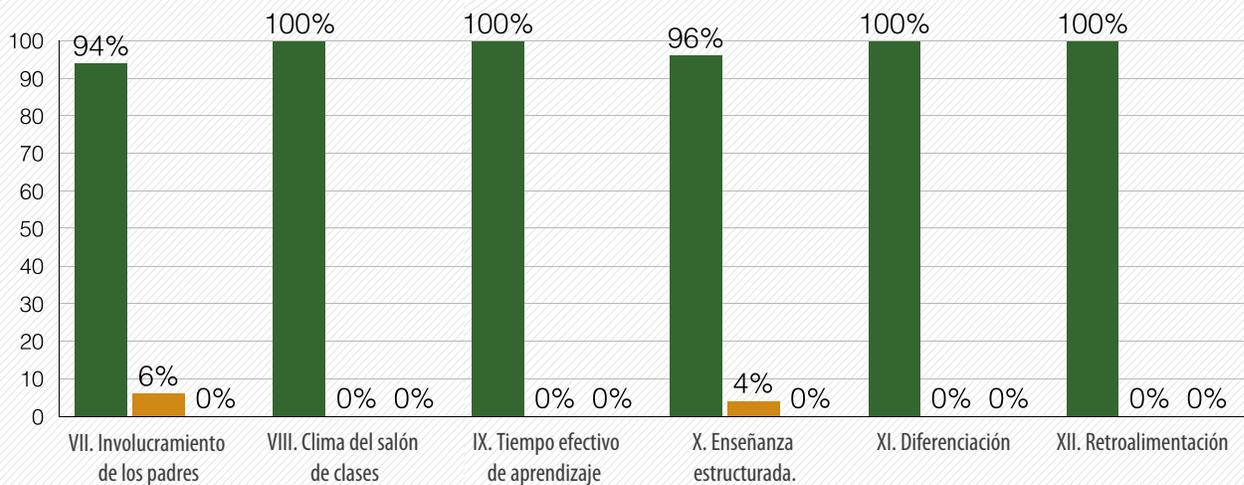




FACTORES

- VII** Involucramiento de los padres.
- VIII** Clima del salón de clases.
- IX** Tiempo efectivo de aprendizaje.

- X** Enseñanza estructurada.
- XI** Diferenciación.
- XII** Retroalimentación.



Nivel de efectividad escolar | **ALTO**  | **MEDIO**  | **BAJO** 

DIAGNÓSTICO GENERAL PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR ESTATAL

Los niveles altos, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.





30DPB

EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA



237

Escuelas de tiempo completo en todo el Estado de Veracruz.



42

Municipios incluidos en la modalidad.

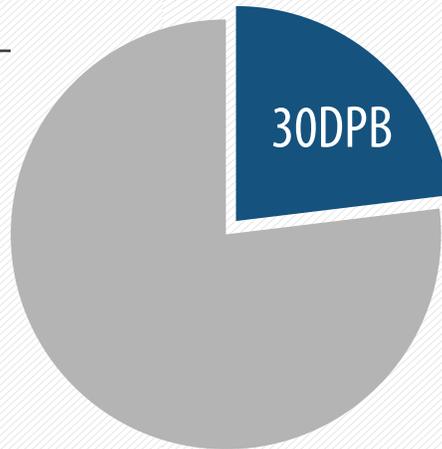


Modalidad

Cantidad

■ 30DPB Educación Primaria Indígena

237



23%

Sobre la población total

EVALUACIÓN POR NIVEL Y MODALIDAD

PUNTAJE

219

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



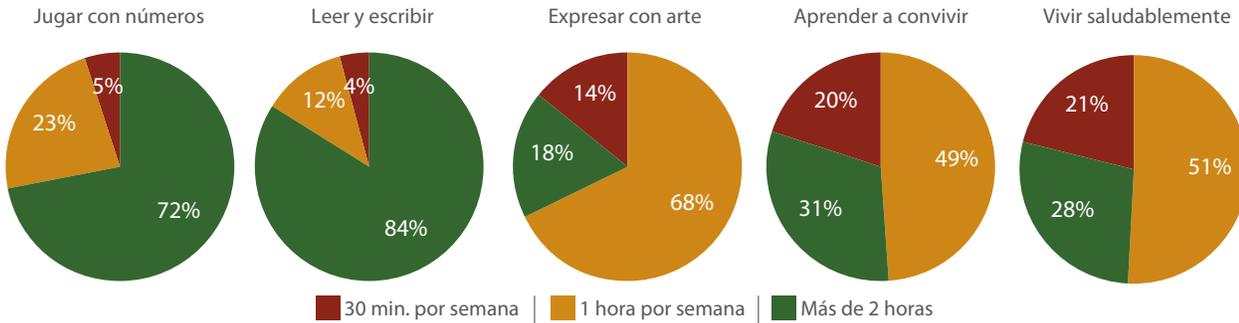
FACTORES DEL CONTEXTO

■ Maestros	774
■ Alumnos	13,804
■ Alumnos con discapacidad	91
■ Alumnos con aptitudes sobresalientes	351
■ Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	485
■ Alumnos por grupo	15
■ Alumnos que egresan	3,033
■ Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	393
■ Promedio general de la escuela en español	7.8
■ Promedio general de la escuela en matemáticas	7.7



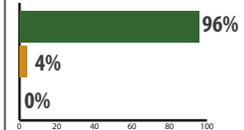


ACTIVIDADES PETC

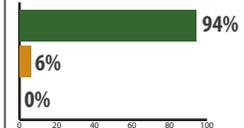


IMPACTO DEL MODELO ETC

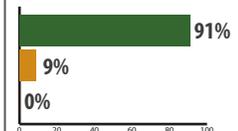
El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.



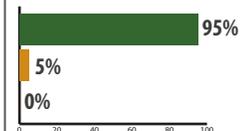
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.



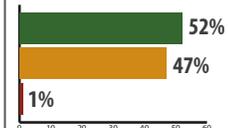
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.



Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.



Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.



ALTO



MEDIO

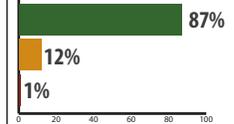


BAJO

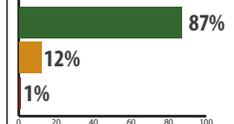


IMPACTO DEL MODELO ETC

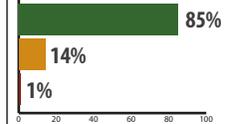
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.



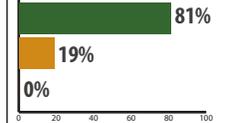
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.



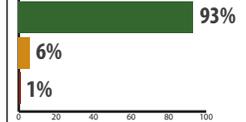
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.



Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.



Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.




ALTO


MEDIO

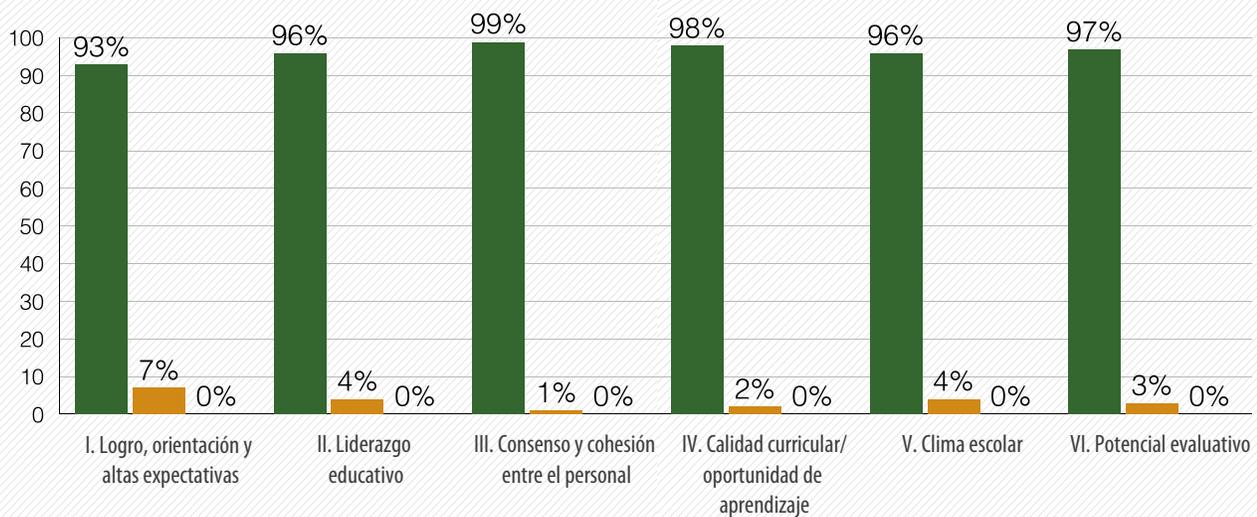

BAJO





FACTORES

- I Logro, orientación y altas expectativas.
- II Liderazgo educativo.
- III Consenso y cohesión entre el personal.
- IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.
- V Clima escolar.
- VI Potencial evaluativo.



Nivel de efectividad escolar | **ALTO**  | **MEDIO**  | **BAJO** 

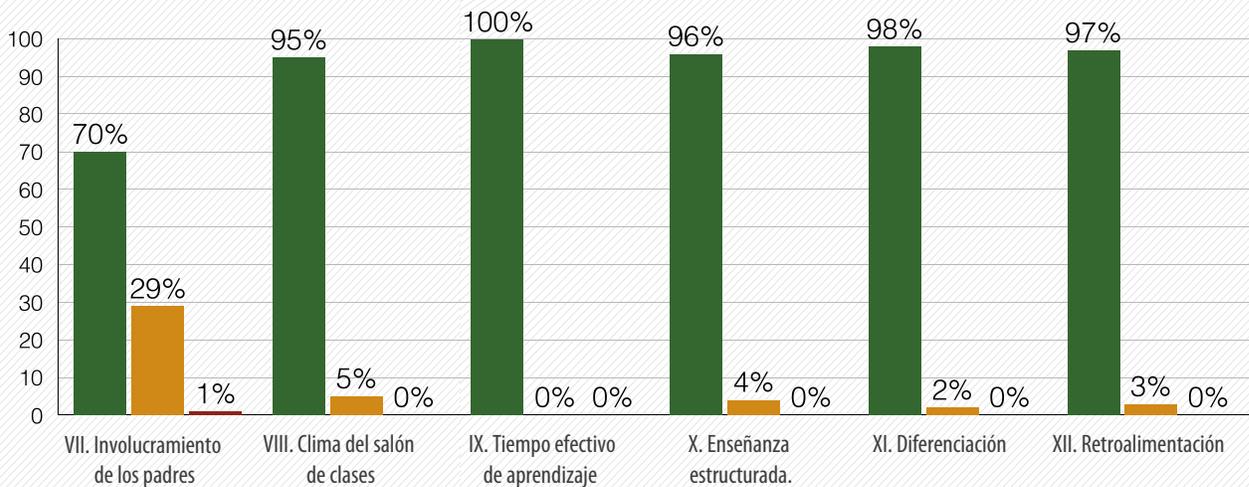




FACTORES

- VII** Involucramiento de los padres.
- VIII** Clima del salón de clases.
- IX** Tiempo efectivo de aprendizaje.

- X** Enseñanza estructurada.
- XI** Diferenciación.
- XII** Retroalimentación.



Nivel de efectividad escolar | **ALTO**  | **MEDIO**  | **BAJO** 

DIAGNÓSTICO GENERAL PARA EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

Los niveles altos, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.





**2.9 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR ESCUELA:
EL PETCY SU IMPACTO EN LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS
PARTICIPANTES PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES**





CICLO ESCOLAR 2015 - 2016

30EJN EDUCACIÓN PREESCOLAR ESTATAL



Escuela

Octavio Paz

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Acayucan
Localidad: Acayucan



EVALUACIÓN

PUNTAJE
206

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:
ALTO



Factores del Contexto

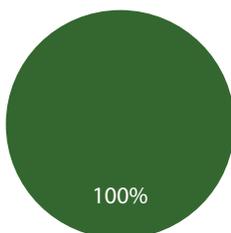
- La zona económica donde se encuentra la escuela es SEMIURBANA, el tipo de actividad económica de la zona es AGRICULTURA O GANADERÍA, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **COMPLETA**, con la siguiente información:

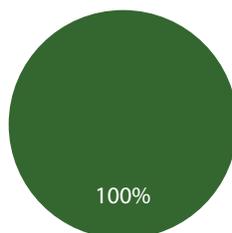
No. Maestros	6
No. Alumnos	66
No. Alumnos con discapacidad	3
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	11
No. Alumnos que egresan	24
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

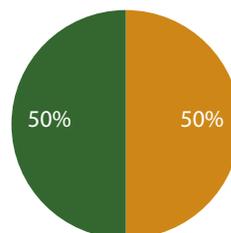
Jugar con números



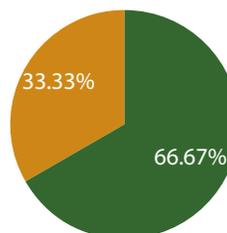
Leer y escribir



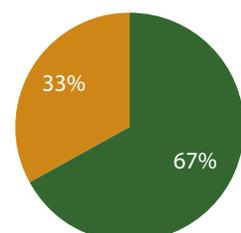
Expresar con arte



Aprender a convivir



Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN1375U

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Gabriel García Márquez

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Tuxpan

Localidad: Tuxpam de Rodríguez Cano



EVALUACIÓN

PUNTAJE

206

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

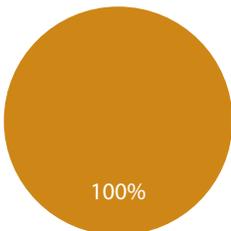
- La zona económica donde se encuentra la escuela es SEMIURBANA, el tipo de actividad económica de la zona es DE SERVICIOS, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de PRIMARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar MULTIGRADO, con la siguiente información:

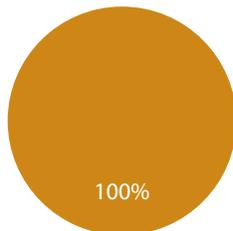
No. Maestros	5
No. Alumnos	82
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	16
No. Alumnos que egresan	49
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

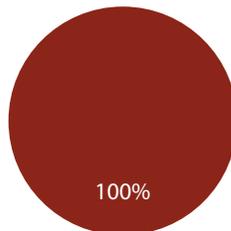
Jugar con números



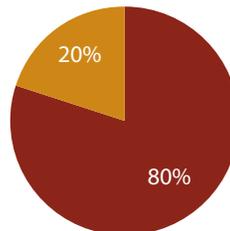
Leer y escribir



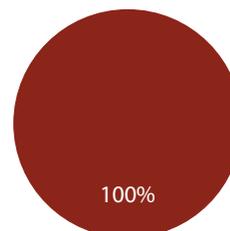
Expresar con arte



Aprender a convivir



Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN1113J

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

María Dolores Flores

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Córdoba

Localidad: Córdoba



EVALUACIÓN

PUNTAJE

238

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

- La zona económica donde se encuentra la escuela es URBANA, el tipo de actividad económica de la zona es DE SERVICIOS, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **COMPLETA**, con la siguiente información:

No. Maestros	6
No. Alumnos	132
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	7
No. Alumnos por grupo	23
No. Alumnos que egresan	72
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

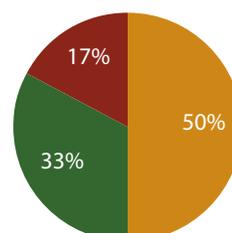
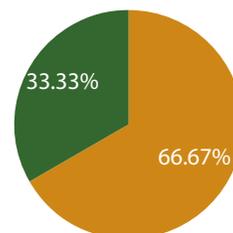
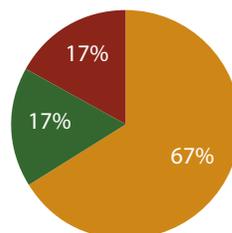
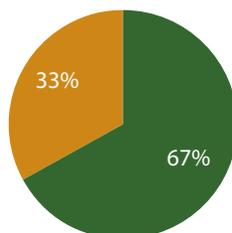
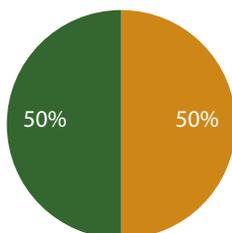
Jugar con números

Leer y escribir

Expresar con arte

Aprender a convivir

Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0728Z

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Benito Juárez García

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Tihuatlán

Localidad: Paso La Uno



EVALUACIÓN

PUNTAJE

229

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

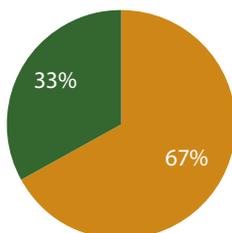
- La zona económica donde se encuentra la escuela es RURAL, el tipo de actividad económica de la zona es AGRICULTURA O GANADERÍA, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de PRIMARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **MULTIGRADO**, con la siguiente información:

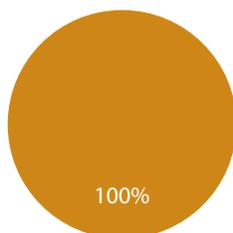
No. Maestros	3
No. Alumnos	23
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	9
No. Alumnos que egresan	11
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	10

ACTIVIDADES PETC

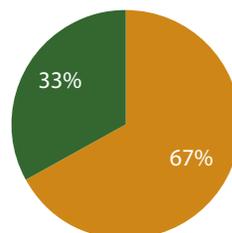
Jugar con números



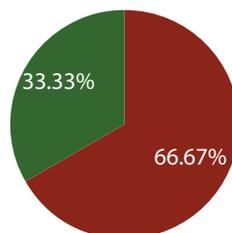
Leer y escribir



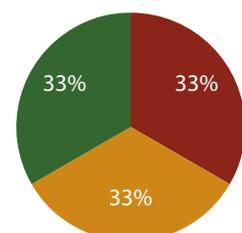
Expresar con arte



Aprender a convivir



Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0690C

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Profra. Inés Salas Villagómez

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Tuxpan

Localidad: Tuxpam de Rodríguez Cano



EVALUACIÓN

PUNTAJE

222

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

- La zona económica donde se encuentra la escuela es URBANA, el tipo de actividad económica de la zona es DE SERVICIOS, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **MULTIGRADO**, con la siguiente información:

No. Maestros	4
No. Alumnos	52
No. Alumnos con discapacidad	2
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	7
No. Alumnos por grupo	13
No. Alumnos que egresan	30
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

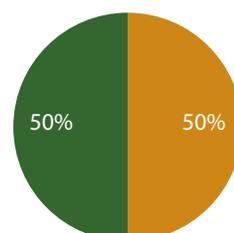
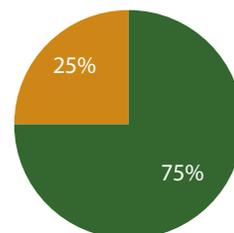
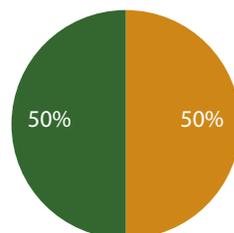
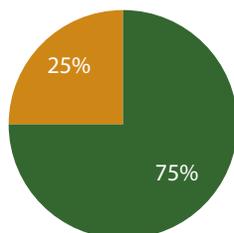
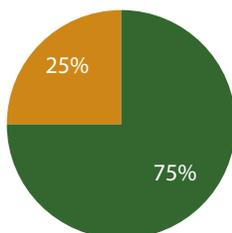
Jugar con números

Leer y escribir

Expresar con arte

Aprender a convivir

Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0588P

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

María Montessori

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Boca del Río

Localidad: Boca del Río



EVALUACIÓN

PUNTAJE

216

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

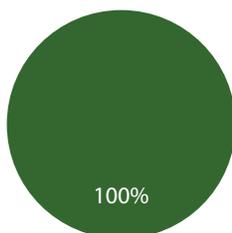
- La zona económica donde se encuentra la escuela es URBANA, el tipo de actividad económica de la zona es COMERCIANTE/EMPLEADO, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **MULTIGRADO**, con la siguiente información:

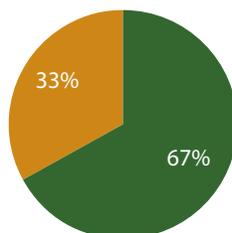
No. Maestros	5
No. Alumnos	65
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	15
No. Alumnos que egresan	26
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

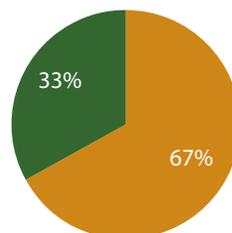
Jugar con números



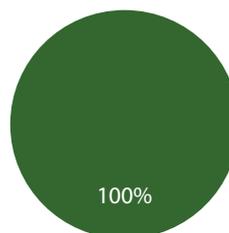
Leer y escribir



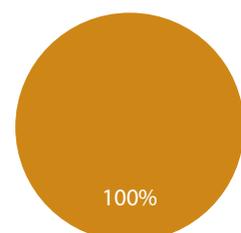
Expresar con arte



Aprender a convivir



Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0583U

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Jean Piaget

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Álamo Temapache

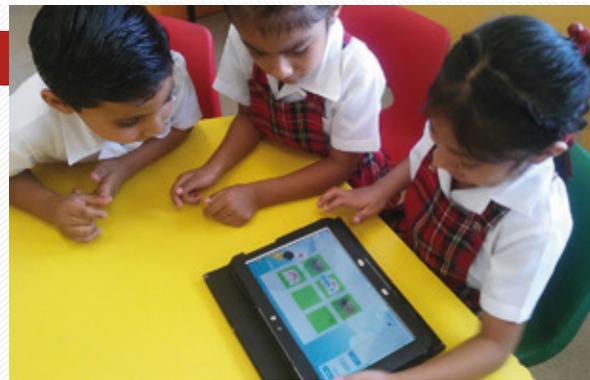
Localidad: Rodríguez Clara



EVALUACIÓN

PUNTAJE
239

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:
ALTO



Factores del Contexto

- La zona económica donde se encuentra la escuela es RURAL, el tipo de actividad económica de la zona es AGRICULTURA O GANADERÍA, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **MULTIGRADO**, con la siguiente información:

No. Maestros	2
No. Alumnos	18
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	9
No. Alumnos que egresan	13
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

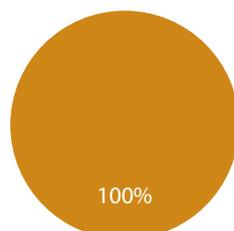
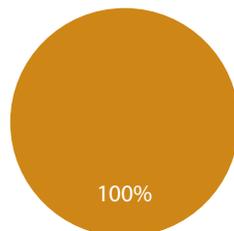
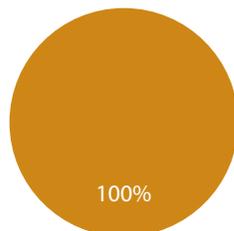
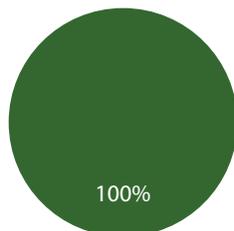
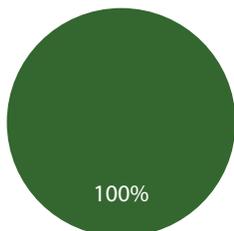
Jugar con números

Leer y escribir

Expresar con arte

Aprender a convivir

Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0474N

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Manuel M. Oropeza

■ Nivel: Preescolar
■ Modalidad: Preescolar Estatal
Municipio: Álamo Temapache
Localidad: La Unión



EVALUACIÓN

PUNTAJE
223

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:
ALTO



Factores del Contexto

■ La zona económica donde se encuentra la escuela es RURAL, el tipo de actividad económica de la zona es AGRICULTURA O GANADERÍA, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar **MULTIGRADO**, con la siguiente información:

No. Maestros	2
No. Alumnos	17
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	8
No. Alumnos que egresan	9
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

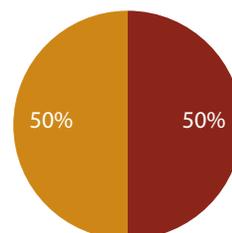
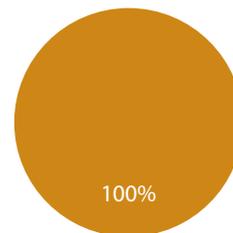
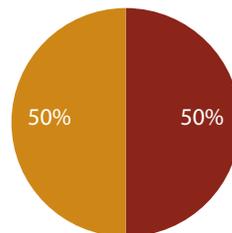
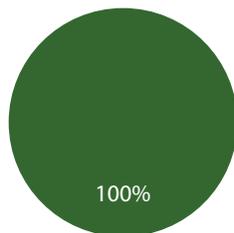
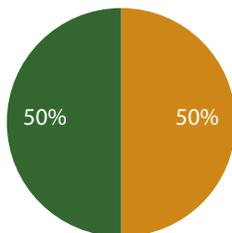
Jugar con números

Leer y escribir

Expresar con arte

Aprender a convivir

Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0358X

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.



Escuela

Rosario Castellanos

- Nivel: Preescolar
- Modalidad: Preescolar Estatal

Municipio: Álamo Temapache

Localidad: Jardín Viejo



EVALUACIÓN

PUNTAJE

221

NIVEL DE ENSEÑANZA EFECTIVA:

ALTO



Factores del Contexto

- La zona económica donde se encuentra la escuela es RURAL, el tipo de actividad económica de la zona es AGRICULTURA O GANADERÍA, el nivel educativo de las familias de los alumnos es de SECUNDARIA.

La escuela cuenta con un tipo de organización escolar MULTIGRADO, con la siguiente información:

No. Maestros	9
No. Alumnos	85
No. Alumnos con discapacidad	0
No. Alumnos con aptitudes sobresalientes	0
No. Alumnos con necesidades específicas de aprendizaje	0
No. Alumnos por grupo	15
No. Alumnos que egresan	38
No. Alumnos reprobados en el último ciclo escolar	0

ACTIVIDADES PETC

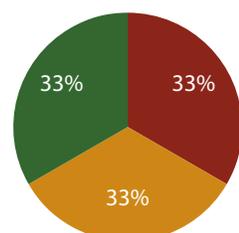
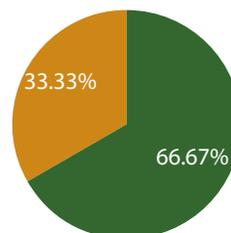
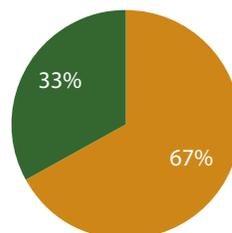
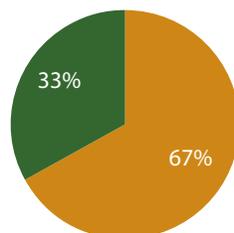
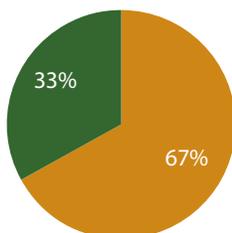
Jugar con números

Leer y escribir

Expresar con arte

Aprender a convivir

Vivir saludablemente



■ 30 min. por semana | ■ 1 hora por semana | ■ Más de 2 horas



Clave de la escuela

30EJN0349P

Iconografía

ALTO



MEDIO



BAJO



IMPACTO DEL MODELO ETC

El modelo de ETC es una innovación que mejora el aprendizaje de los alumnos.	
El establecimiento de más ETC mejoraría la calidad educativa en México.	
La ampliación de la jornada, la gestión escolar y las líneas de trabajo de la ETC, contribuyen a mejorar el logro educativo de los alumnos más vulnerables.	
Con apoyo de las estrategias del modelo de ETC, el CTE ha logrado estructurar una ruta de mejora realizable y útil.	
Con la implementación del modelo de ETC, los padres de familia se han incorporado a las actividades de aprendizaje escolar de su hijo.	
La ampliación de la jornada y las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han permitido incentivar la permanencia de los alumnos en la escuela, por ejemplo incrementar la asistencia a clases.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo de ETC han reducido el número de alumnos reprobados.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el rezago educativo.	
Las líneas de trabajo educativo del modelo ETC permiten disminuir el abandono escolar.	
Los materiales educativos del modelo de ETC, como las fichas, videos y guías, son útiles para planificar sesiones en las que se dedica más tiempo a las actividades de aprendizaje.	

FACTORES

I Logro, orientación y altas expectativas.			VII Involucramiento de los padres.
II Liderazgo educativo.			VIII Clima del salón de clases.
III Consenso y cohesión entre el personal.			IX Tiempo efectivo de aprendizaje.
IV Calidad curricular/oportunidad de aprendizaje.			X Enseñanza estructurada.
V Clima escolar.			XI Diferenciación.
VI Potencial evaluativo.			XII Retroalimentación.

DIAGNÓSTICO GENERAL

El nivel alto, corresponden con alta probabilidad a docentes con alto compromiso, expresado en su efectividad, pero sobre todo, su elevado potencial para continuar transformando los insumos materiales y humanos según las expectativas del sistema educativo; no obstante, son docentes que requieren orientación, supervisión y guía continua, que les permita motivarse y continuar mejorando.







CONCLUSIONES

En el presente documento se presentó la Evaluación Externa realizada al Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016.

Se planteó la identificación del nivel (alto, medio o bajo) en que es efectiva la enseñanza en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo como el problema de investigación, dado el análisis de las actitudes que explican la enseñanza efectiva y, consecuentemente, la efectividad escolar.

Alineado con el problema de investigación se formuló como siguiente objetivo general el evaluar externamente la operación en apego a los lineamientos del Programa Escuelas de Tiempo Completo, examinando la enseñanza efectiva en las escuelas de educación básica participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Veracruz, ciclo escolar 2015-2016.

Para cumplir este objetivo, se plantearon veintiocho objetivos específicos, los cuales se clasificaron en dos categorías:

- Relacionados con la efectividad escolar.
- Relacionados con el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Así mismo, se identificaron a las 1,045 escuelas de educación básica que en el ciclo escolar 2015-2016 participaron en el Programa Escuelas de Tiempo Completo como la población a estudiar, y a los 1,045 Directores y 3,579 Profesores de dichas escuelas (según la base de datos recibida de la SEV) como los sujetos de estudio.

La técnica de investigación utilizada fue la Encuesta, la cual requirió del diseño de dos instrumentos para el levantamiento de información:

- Cuestionario para encuesta dirigida a Directores.
- Cuestionario para encuesta dirigida a Profesores.

El levantamiento de la información que requirió la Evaluación Externa fue un proceso arduo y difícil, dado el número de sujetos a encuestar, y la circunstancia económica que en el presente impera en el Estado de Veracruz y que ha afectado desfavorablemente tanto al Programa (en los recursos a recibir) como a Directores y Profesores (en los pagos correspondientes).

Ante dicha circunstancia, de entrada, fue muy amplio el número de Directores que manifestaron su negativa a contestar la encuesta diseñada. Sin embargo, su actitud de compromiso con los niños y su educación, y con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo mismo, aunado a la labor de persuasión de los colaboradores del Centro de Evaluación de Políticas Educativas S.C., hizo posible que se levantara información en 1,017 escuelas, y se aplicaran encuestas a 1,017 Directores y 3,340 Profesores.

Cabe mencionar que un buen número de los Directores contactados manifestaron que ésta es la primera vez que participaban en un monitoreo de tal magnitud, lograrlo requirió de la actitud de colaboración de los Enlaces de los niveles educativos y modalidades, de los Jefes de Sector y los Supervisores Escolares.

Así mismo, hubo Directores que agradecieron la oportunidad de responder la encuesta, pues expresaron que consideran importante que las autoridades educativas conozcan las necesidades de los centros de trabajo para el desarrollo de programas como el PETC, que benefician y favorecen la enseñanza-aprendizaje.

Hubo un escaso número de escuelas de las que no se obtuvo información (el 2.6% de la población de escuelas participantes en el Programa), siendo las razones principales la negativa de los Directores a contestar, escuelas que ya no se encuentran funcionando, escuelas unitarias sin personal a cargo, entre otras.

El análisis de la información se realizó en tres niveles: Estatal, por nivel educativo y modalidad, y por escuela, y a la luz de los doce factores que describen la efectividad escolar: Logro, orientación y altas expectativas; liderazgo educativo; consenso y cohesión; calidad curricular/oportunidad de aprendizaje; clima escolar; potencial evaluativo; involucramiento en los padres; clima del salón de clases; tiempo efectivo de aprendizaje; enseñanza estructurada; diferenciación y retroalimentación.

Dicho análisis nos permite identificar que en las escuelas de educación básica en el Estado de Veracruz hay un nivel alto de enseñanza efectiva, manifiesto en el puntaje obtenido: 218 puntos. Es decir, pese a las circunstancias económicas del contexto, en las aulas los Profesores realizan un gran trabajo con sus niños.

En ese sentido, es relevante mencionar que con el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el ciclo escolar 2015-2016 se logró beneficiar el aprendizaje de 59,577 alumnos, entre Educación Preescolar Estatal, Educación Preescolar Federalizado, Educación Especial Estatal, Educación Especial Federalizado, Educación Primaria Estatal, Educación Primaria Federalizado y Educación Primaria Indígena.



FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas

Díaz (2015) en Referencias de Contabilidad y Auditoría enfoques México-Cuba. México, Universidad de la Habana, CONACYT, Universidad Veracruzana.

Hernández y Palafox (2012). Administración, teoría, proceso, áreas funcionales y estrategias para la competitividad. México, McGraw-Hill.

Garza Treviño, Juan Gerardo (2000). Administración contemporánea. México, McGraw-Hill.

Koontz et al. (2008). Administración, una perspectiva global y empresarial. China, McGraw-Hill.

Münch y García (1992). Fundamentos de administración. México, Trillas.

Robbins y Coulter (2010). Administración. México, Pearson Prentice Hall.

Stoner et al. (2010). Administración. México, Pearson Prentice Hall.

Electrónicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave, en <http://www.legisver.gob.mx/?p=ley>

Ley General de Educación, en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>

Programa Escuela de Tiempo Completo, en <http://petcveracruz.wixsite.com/inicio>

Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, en

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo86957.pdf>

Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

Programa Veracruzano de Educación 2011-2016, en <http://www.sev.gob.mx/demo/files/2012/11/Gac2012-129-Miercoles-18-Tomo-III-Ext.pdf>

Secretaría de Educación de Veracruz, en <http://www.sev.gob.mx/>



CRÉDITOS

Equipo Directivo

Mtro. Luis Ricardo Olivares Mendoza

Dr. José Vicente Díaz Martínez

Dr. Roberto Martínez Huesca

Base de Datos

ISC. Ulises López Bret

Diseño Editorial

LDG. Carlos Darío Durán Hernández

LDG. LP. Fabio Daniel Hernández Jácome

Análisis Estadístico

Omar Zabala Arriola

Levantamiento de Encuestas

Abraham Sorcia Vela

América Citlalli Roldán Arroyo

Amisadaí García Méndez

Anahí Rosas Herrera

Anayeli Soto Hernández

Andrés Jair Carrera Juárez

Armando Domínguez Melgarejo

Brenda Domínguez Acosta

Carlos Fermín Domínguez Díaz

Claudia Isabel Olivares Arroyo

Dania Cristal Hernández Sánchez

Dania Ximena Balderas Bahena

Diana Ingrid Gaona Godos

Diana Izbeth Cabrera Reyes

Diana Laura Pérez Penna

Diana Patricia Olivares Arroyo

Diana Ruíz Jácome

Eduardo Domínguez Espinosa

Fabiola Miroslaba Andrade Pérez

Gabriela García González

Grecia Isabel López Bret

Gustavo Martínez Jimarez